

# El Día de Palencia

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN GENERAL

PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XL—2.ª época

Jueves 30 de Enero de 1930

Número 12.602



EL SEÑOR

## D. Arturo López-Francos Robledo

Falleció en Madrid en el Sanatorio de Santa Alicia  
el día 29 de Enero de 1930

después de recibir los Santos Sacramentos  
y la Bendición de Su Santidad

**D. E. P.**

Su desconsolada madre la Excma. Señora D.ª Paz Robledo (viuda de López-Francos); sus hermanos la Ilma. señora D.ª Josefa (viuda de Ciudad); D. Manuel y D. Robustiano López-Francos; hermanos políticos D.ª Mercedes Sanz, D.ª Pilar Bustamante, D.ª Carmen Barri y D. Bernardo Velasco; sobrinos, primos y demás familia,

Al participar a sus amigos tan sensible pérdida, les suplican encomienden a Dios el alma del finado y se dignen asistir a los funerales que se celebrarán mañana viernes, a las 10, en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, y el sábado, a la misma hora, a la misa de familia, por cuyo favor vivirán siempre agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

El Cardenal Primado y varios señores obispos han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

DEPORTIVAS

LA CRONICA DE MADRID.—EL REAL MADRID EN LA LIGA.—COMENTARIOS A SU ACTUACION EN LA PRIMERA VUELTA

Con la jornada del pasado domingo ha terminado la primera vuelta de las divisiones primera y segunda de la Liga. Las clasificaciones son de sobra conocidas a nuestros lectores, y por eso no vamos aquí a repetir las una vez más; únicamente vamos a ver lo que ha hecho el campeón del Centro en esta primera vuelta de la competición.

En la tabla de puntuación vemos que tiene ganados cuatro partidos, uno empatado y cuatro perdidos, con veintitrés goals a favor por dieciocho en contra, con un total de nueve puntos. Ocupa un lugar, que desde luego no es el que le corresponde a un Club de la categoría del madrileño, pero teniendo en cuenta todas las causas que han concurrido en las actuaciones del equipo "merengue", hay que disculparse, y más recordando que hace cuatro jornadas estaba de "linterna roja" en su división.

Mal empezó, muy mal, pero afortunadamente parece que se ha ido enmendando, y que al final de la primera vuelta permite concebir halagüeñas esperanzas para entrar en la segunda con más éxitos; si en todos los partidos hubiera jugado como últimamente, otra cosa sería, y habría algunos puntos más en la casilla, pero... lo pasado no puede arreglarse y hay que preparar lo futuro.

Véamos paso a paso todo lo que el Real Madrid ha hecho en esta primera vuelta:

Le correspondió jugar el primer partido contra el Athletic Club de Bilbao, en San Mamés; perdió por 2-1, en un match en que jugó bastante bien, y obtuvo un resultado honroso como es el 2-1 en Bilbao y ante un Athletic que este año parece que vuelve por sus fueros. No se le podía exigir mucho más de este encuentro. Llega el segundo, contra el Real Unión de Irún, en Chamartín, y aquí empieza ya la serie de fracasos; empatan a dos tantos un partido que tenía ganado por completo, pues llevaban un 2-0 en el marcador, a su favor, y además estaban jugando más que el equipo fronterizo, que en esta actuación no estuvo muy feliz, pero supo aprovechar la indecisión de sus contrarios, y en dos escarpadas logró dos goals, que le dieron el empate, y poco faltó para que lograran el tercero, que les hubiera dado la victoria, injusta, pero victoriosa al fin.

El tercer match fué contra el Athletic madrileño en el campo de éste, que era por entonces Chamartín. Fué éste un partido pésimo, en que merecieron perder los dos contendientes; un primer tiempo empatados a cero, muy justo, y en el segundo logran los rojiblancos dos goals, mientras el Madrid solo marca uno, y aunque a última hora se lanzan a un ataque desesperado, no les valió de nada; otro partido perdido, que les ponía en la cola.

Ya en pleno descenso, el cuarto partido, que le correspondió jugar en Atocha con la Real donostiarrá, fué una derrota indigna de un equipo que lleve su nombre. Un 4-0 no lo debe meter una Real Sociedad, por bien que juegue, a un Madrid, por mal que éste se encuentre; dicen que Nebot estuvo muy mal en la puerta, que falló el medio centro, Lope Peña...; total, una paliza más y ésta con caracteres de debacle.

Cuando se esperaba que al domingo siguiente se rehabilitaría frente al Español barcelonés, y lograría salir de la cola, sufrió un nuevo descalabro, un 4-2 en Chamartín. Este resultado tuvo atenuantes: hizo el equipo blanco una primera mitad tan buena o mejor que su contrario, y el marcador terminó 1-1; pero al poco de comenzar la segunda, en poco más de dos minutos logró el Español dos tantos, y esto, unido a la pobre línea media que alineaban (Cosme, Lope

Peña, J. M. Peña), fué motivo para que el Español jugara a placar y marcara otro tanto más, mientras los "merengues" sólo lograban uno; por eso repito que de este partido no se le puede culpar mucho. Por estas fechas seguían en el último lugar de la puntuación.

Empezó la resurrección en el sexto partido, que fué contra el Racing de Santander, en Chamartín; lo ganaron, por 6-0, en un match en que jugaron bien, sin ser una gran exhibición; por lo menos no faltó el entusiasmo; fué un triunfo neto. Con este resultado cede "la linterna roja" al Racing.

Donde propiamente comenzó a mostrar ya de una manera clara su recuperación fué en el siguiente partido, contra el Europa catalán, en Barcelona. Le ganaron por 2-1, en un match en que jugaron bien, lo suficiente para triunfar sobre el equipo de Gracia, que en la jornada anterior había triunfado sobre el Español.

Llega el octavo partido, contra el Arenas, en Chamartín; reaparece Lazcano, de interior en el ataque y Morera de compañero con Quesada, y hacen un soberbio partido, derrotando a los rojinegros por 5-2, y máxime teniendo en cuenta que el Arenas jugó mucho y bien. Con esta victoria se ponen ya los sextos en la clasificación.

Y llega el último partido de la primera vuelta, el más difícil para el Club blanco, por las muchas causas que concurrían en el match, como eran la reciente derrota del Barcelona ante el Español, reaparecer en el Club azulgrana algunos buenos elementos y necesitar este una neta victoria que le rehabilitase y al mismo tiempo le permitiera terminar a la cabeza de la división en esta vuelta. Por otra parte, el Madrid no podía desplazar al interior Galé, y había dudas sobre la formación del once, y con todo esto logra el Club "merengue" la victoria

más resonante del torneo: ganar al Barcelona en Las Corts, por 4-1.

Ya con esta victoria sube el papel del equipo blanco, y hace que sus próximos rivales le miren con cierto recelo al ver que no es éste el equipo fácil de vencer, de los comienzos de la primera vuelta. Juega el campeón del Centro en su campo cinco matches de los nueve de la segunda vuelta, y los cuatro que disputará en campo ajeno son contra el Real Unión, Español, Racing y Arenas, y tal como se encuentra, es de esperar se traiga algunos puntos de los cuatro partidos de provincias.

Qué lugar ocupará al final del torneo? Es mucho predecir, porque pueden ocurrir tantas cosas..., pero sin embargo, entre los tres primeros quizá veamos el nombre del equipo madrileño.

Patricio de PEREDA

Madrid, 28 de enero 1930.

"EL DIA" EN DUSSELDORF

La aparición del célebre vampiro.--Dos niños asesinados. La carta a la policía

—Bueno, y qué me dicen ustedes del famoso asesino?—he preguntado varias veces aquí, en la ciudad teatro de sus execrables fechorías.

—Hombre, deje usted ese tema. Demasiado se han ocupado ya de él en el extranjero.

En Düsseldorf, en efecto, la gente está quejosa de la importancia que se ha dado al asunto. Les duele que el nombre de su amada ciudad vaya ahora por el mundo envuelto en una atmósfera macabra.

Y, en parte, tienen razón. Ganárase la ciudad en el afán y en el trabajo una posición envidiable; conquistara en buenas lides uno de los primeros puestos de la industria y en el comercio germanos; mereciera por sus numerosos jardines que los renanos la nombraran la ciudad de las flores, y podría decirse que fuera de Alemania su nombre continuaba aún desconocido. La vesania de un monstruo ha bastado ahora para darle en unos meses publicidad mundial, mala utique fama. La noticia de los hechos criminosos, corriendo de boca en boca, de agencia en agencia, de nación en nación, fué desfigurándose, agrandándose, como la consabida bola de nieve, suscitando en todos los medios una expectación sensacional exagerada.

Esto no autoriza, sin embargo, a negar los hechos. A principios del pasado agosto

desapareció una joven que prestaba sus servicios como doméstica en la ciudad. Salió de paseo un domingo, según tenía de costumbre, y no volvió más. La Policía, sin que dejase de practicar investigaciones, no dió excesiva importancia al asunto, tomándolo el caso más bien como una fuga. Se sabe que en las grandes ciudades "desaparece" cada año cierto número de personas: en Londres, por ejemplo, unas 16, por término medio. Y se sabe también que no todas son víctimas de manejos criminales, pues que a veces vuelven a "aparecer" en la ciudad misma o en otro punto cualquiera.

Al poco tiempo, llegó a la Policía la noticia de la desaparición de otra joven, que fuera a visitar a una amiga suya y que tampoco volviera. Y ya entonces en la Comisaría se tuvo la certeza de que se trataba de hechos criminales, pero de nada sirvió a esclarecerlos el aumentar los agentes y las pesquisas.

Dos niñas de un barrio popular salieron, por entonces, de su casa cogidas de la mano y con objeto de ver la rifa en una Kermesse que se celebraba cerca de su domicilio. No se sabe si asistieron. Una señora oyó aquel día, al obscurer, desgarradores gritos de una niña en un parque público. Por sus declaraciones la Policía halló en él, medio insepultos aún, los cuerpecitos de las dos

niñas, ferozmente acuchilladas con furor sádico.

Ayer vi desde lejos el citado parque, pero no tuve valor para acercarme. Me hubiera quedado para siempre en la fantasía la imagen del lugar que presenciara atónito el horrendo delito!

Los sucesos exaltaron la imaginación popular, exaltación que aumentó a consecuencia de tres o cuatro nuevas desapariciones de jóvenes. La Policía, serena y operosa, dirigió toda su actividad al descubrimiento del monstruo, del que sin embargo, no tenía el menor vestigio. Tampoco se sospechaba el lugar en que pudieran encontrarse los cadáveres de las demás jóvenes desaparecidas. Cuando he aquí que ¡cosa ¡audita! el criminal mismo envía unas líneas a la Policía, escritas a lápiz, comunicándole que ha enterrado a una de sus primeras víctimas en tal lugar de las afueras de la ciudad, y adjuntando un plano de la topografía del sitio, para que puedan hallarla más fácilmente! ¿Comiseración hacia los parientes de la joven que pasaban días angustiosos, no sabiendo nada de ella? ¿Sadismo refinado? ¿Sarcasmo brutal para con la Policía?

Desgraciadamente, el hecho era cierto; y el cadáver de una desgraciada mujer fué desenterrado y reconocido con las mismas heridas que los anteriores.

Es el periodo álgido de la consternación en la ciudad. Al mismo tiempo que se iban hallando los cadáveres de otras víctimas, diversas mujeres que, al atardecer, circulaban por las afueras de la urbe, por los jardines del interior, o por calles solitarias, se veían atacadas de improviso por un hombre que blandía un arma blanca o que trataba de enredarlas en un lazo.

Las heridas que, en efecto, presentaban fueron declaradas unas veces como producidas por agresión, y otras como causadas simplemente por caídas. Sus declaraciones a la Policía eran con frecuencia contradictorias; al agresor le describían algunas hombre alto, rubio, corpulento y según otras era pequeño y delgado. ¿Les atacaba verdaderamente el vampiro? ¿Eran siempre casos de alucinación colectiva? ¿Se valían tiquinos del tóxico reinante para ejecutar venganzas personales?

Armando NOZAL

Dusseldorf, enero, 930.

Cinema España

Todos los días, sesión permanente, desde las seis de la tarde hasta las diez de la noche; grandes estrenos.

Yagües García

OCULISTA

DEL INSTITUTO OFTÁLMICO

CONSULTA DIARIA DE 10 A 1

Gratís para los pobres, de 4 a 6

Mayor Pral. 64, 1.º PALENCIA

Banco Herrero

PALENCIA

Capital Quince millones de pesetas

Cuentas corrientes con abono de interés.

Caja de Ahorros: 3 y medio por 100.

Cajas de alquiler

Servicio especial muy económico: para la conservación de valores, documentos, joyas, objetos preciosos, etc., instaladas al efecto en su local, con todas las seguridades que la experiencia aconseje.

VINO PINEDO

EL MEJOR TÓNICO

PODEROSO ALIMENTO DEL CEREBRO Y DEL SISTEMA NERVIOSO

URALITA S. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Cubiertas.—Revestimientos.—Tubería para conducciones ordinarias o a presión.—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Arrimaderos y artesonados DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA. Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente.

SUCURSAL EN PALENCIA: MAYOR PRAL., 258

TELÉFONO 306

Consultorio de enfermedades de los ojos

Oculista director LUIS SARACIBAN de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Marina de Escobar, 4 (Casa de Mantilla) Valladolid.

José Cuesta del Muro

MÉDICO MILITAR

Medicina general-Enfermedades secretas-Piel DIATERMIA

Paralización, Eudoscopia, etc.

Consulta: de 12 a 4

Económica los sábados

Mayor Pral., 25 y 27. (Banco Urquijo)

**LA UNIÓN, LA FUERZA**

**Lo que hacen los otros...**

Los otros? Quiénes...?—Los otros! Los otros Sindicatos españoles, que no suelen dormirse en las victorias. Por que ya está enterado el labrador de que Sindicatos como los que existen en Palencia, existen a estas horas asimismo en todas nuestras provincias. Esas organizaciones son hoy en realidad la fuerza máxima que posee la nación, y no les falta más que darse cuenta de su potencialidad, para que como tal se las respete.

No basta poder muchísimo; es necesario saber que se puede muchísimo.—Si los chinos se contasen—aseguraba una vez un gran sociólogo—serían los amos del mundo. Mas como no se cuentan, no son nada.

Lo que hacen «los otros» hoy, es lo que hace, por ejemplo, el Sindicato de Villarreal, de Castellón de la Plana. Hace unos días ha tenido junta. Y se trató en esta Junta del saldo resultante en la Caja de Ahorros a favor de los imponentes, y se dieron estas cifras: Saldo: 2.032.761,91 pesetas.

Los intereses abonados a los mismos en el año anterior, importaron esta otra:

74.771,48 pesetas.  
Los préstamos efectuados y renovados ascendieron a 2.455.142 pesetas. En abonos, vendió este Sindicato 510.055,73.

En pan, 140.119,90.  
En comestibles, 117.996,90.

Es decir, que por medio de su Cooperativa, el Sindicato ha proporcionado a sus socios artículos por valor de más de 768.000 pesetas, a precios muy inferiores a los vigentes en el mercado.

Las toneladas de abono suministradas ascendieron a 1.726. Y en operaciones de fumigación de tierras se gastaron 70.318,40 pesetas.

Los beneficios obtenidos por el Sindicato en el año último llegaron a las 43.941,60 pesetas.

Y esta organización acaba de crear escuelas propias, que constituyen la mejor edificación de la ciudad.

No, no, si los Sindicatos no hacen nada...! Si no sirven para nada!

Cuando comenzó a hacer sus pinitos el Secretariado Social Agrario, entre otros, anotóse este pinito:

—La mayor parte de los Sindicatos no son más que lo que dijo un político de ayer: Un secretario y un sello.

Si, si, tontería mayor...! Cómo se conoce que el Secretariado sabía tanto del campo, de la agricultura y de los Sindicatos a aquellas horas, como de cardar cebollinos! El «Dario de Castellón», nuestro queridísimo colega, órgano de la Federación castellonense de Sindicatos Agrícolas de toda aquella provincia, afirmaba a este propósito:

—Quien tan a la ligera juzga de lo que desconoce, sin duda no tiene más noción del campo que la que buenamente pudo captarse a través de los cristales del Casino de Madrid.

Y eso sí que es verdad, y tan verdad!

Y sabéis, labradores palentinos, cual es el secreto del éxito extraordinario de los Sindicatos hermanos de Caste-

llón de la Plana? Este, que nosotros hemos proclamado con tan gran empeño en artículos que han recogido numerosos periódicos, y entre ellos, este mismo órgano de la Federación castellonense:

—El ahorro del agricultor, para la agricultura!

**NUESTROS SINDICATOS**

**El de Calzada de los Molinos nombra corresponsales**

Pero es que ya cesaron los Sindicatos Católico-Agrarios de determinar personas que los representen en sus relaciones con este periódico...?—Hace, en efecto, unos cuantos días que no se nos participa nombramiento ninguno, excepto estos dos del Sindicato de Calzada de los Molinos. Al parecer, son muchas las organizaciones de esta clase que no se han dado cuenta todavía de la necesidad de mantenerse en frecuente relación con su órgano de publicidad, medio seguro de que conozcan las autoridades sus necesidades y de suscitar la necesaria opinión que los defienda.

Calzada de los Molinos nos brinda a este propósito este nombre: en sesión

**DEL MOMENTO POLÍTICO**

**Orientación de la política agraria**

Es triste rectificar; el tejer y destejer es una de las labores más penosas. Es de esperar, sin embargo, que el nuevo Ministerio de Economía y la nueva Dirección general de Agricultura rectifiquen en parte, y con urgencia, la labor acometida por el Ministro y Director de Ayer. No es hinchada fi

gura de retórica la de que hoy se encuentra el campo en situación hondamente dolorosa, que ni puede ni debe prolongarse. Hay que buscar de nuevo a los labriegos, y aproximarlos de nuevo a los hombres que habrán de gobernarlos, por bien del campo y de España.

La situación anterior se preocupó del campo con exceso, y en su afán de organizarlo, lo abrumó de tributos y de leyes que han originado en él una completa desorientación. El Secretariado Nacional Agrario vino aún a intensificarla. En el campo ya existen entidades de potencialidad reconocida, que forman los labradores con pleno conocimiento de su misión y su fin, y que son hoy por hoy la única fuerza en que pueden apoyarse cuantos aspiren a vigorizar sobre bases positivas toda nuestra Agricultura. Hasta hoy, estas entidades han sido el solo elemento de renovación social y reedificación económica que ha logrado afincarse reciamente en la vida campesina. Desde tiempos apartados, se vienen calentando los magines en busca de instituciones que puedan titularse con derecho órganos del labrador. Todas han resultado sin arraigo, sin brio, y sin eficacia; todas fueron muriendo poco a poco.

Las únicas que persisten, y cada vez más amplias y potentes, son estas, administradas, formadas y dirigidas por los mismos labradores: las únicas que responden a sus necesidades ideales, y a sus grandes afanes de justicia; a sus necesidades materiales, y a sus grandes afanes de verdad. Las únicas con carácter, con prestancia, con espíritu indiscutiblemente campesino... La pretensión de organizar el campo prescindiendo de estas fuerzas, es inmensamente absurda; es como organizar al labrador queriendo prescindir de él. La situación anterior no vió esta realidad, tan terminante, y en vez de fortalecer al Sindicato Agrícola creado con nuevas disposiciones que le infundieran impulsos, se dedicó a crearle inconvenientes, que le desorientaban e inquietaban. Y el Secretariado Nacional Agrario, un engranaje más inexplicable de la máquina política, más que institución hermana de nuestros organismos sindicales, semejava su rival, siempre dispuesto a colocarse en frente y a rebajarles crédito y vigor.

La situación actual verá estas cosas con mayor clarividencia. La actuación, tan errónea en este punto, que realizó la anterior, ha llevado a nuestro campo un gran número de males, que están repercutiendo duramente en todos los hogares labradores. A la situación actual le pide el campesino le dé siempre, precisamente todo lo contrario de lo que obtuvo hasta hoy; más providencia y menos burocracia...!

**Estado de situación del Sindicato de Valle de Cerrato en 31 de Diciembre de 1929**

Caja: Existencia en metálico ...	5'63		
Préstamos: Importe de los pendientes de cobro .....	5.125'00		
Muebles y enseres: Valor de los existentes .....	596'07		
Maquinaria: Id. id. id. ....	117'00		
Deudores varios: Total saldos a favor del Sindicato .....	4.581'35		
Casa Social: Suvalor .....	7.000'00		
Sociedad Benéfica: Saldo a nuestro favor .....	275'00		
Suma el Activo .....	17.700'05		
A Imponentes: Total saldos... ..	2.155'97		
Federación, cuenta crédito: saldo a su favor .....	3.282'35		
Idem, cuenta personal: Id. id. ....	5.019'00		
Fondo social: Anterior .....	518'73		
Idem De resultados anteriores .....	1.724'09		
Suma total .....	17.700'05		
<b>CUENTA-EXTRACTO DE PERDIDAS Y GANANCIAS</b>			
Importan los beneficios obtenidos durante el año 1929, por cuotas a los socios, rentas de paneras e intereses por abonos, préstamos y compras en común .....	2.119'00		
		<b>Pérdidas</b>	
		Por intereses a la Federación	1.250'02
		Por amortización de la Casa Social y valor de maquinaria y mobiliario .....	162'78
		Gastos de material de oficina...	10'00
		Suscripciones a la revista y a EL DIA .....	34'00
		Gastos de la función de San Isidro .....	57'60
		Id. de calefacción, alumbrado, contribuciones y varios enseres .....	85'87
		Importan las pérdidas .....	1.600'27
		Id. las ganancias .....	2.119'00
		Ganancias obtenidas .....	518'73
		Importan las ganancias la cantidad de quinientas dieciocho pesetas con setenta y tres céntimos, que unidas al capital que había en 1.º de enero de 1929, de pesetas 1.724, asciende a la suma de pesetas 2.242,73, capital líquido del Sindicato en este día.	

Valle de Cerrato, 1.º de enero 1930.—El presidente, *Francisco Rodríguez*.—El tesorero, *Santiago Abarquero*.—El secretario, *Teódulo Alonso Martínez*.

**Sindicato Agrícola Regional DE CARRIÓN DE LOS CONDES**

CAJA RURAL DE AHORROS Y PRESTAMOS  
Imposiciones en cartilla:  
A la vista, 4 por 100. A seis meses, 4 y medio por 100. Al año, 5 por 100.  
Préstamos con garantía personal, al 6 por 100. Crédito para Préstamos sobre trigos.  
Venta de abonos. Superfosfatos, Nitratos, Potasas, Sulfato amónico, Cianamida, etcétera.  
Venta de coloniales.  
Compra de trigos. Ventas de trigos en comisión.  
Corresponsal de los Bancos más importantes.  
Adelanta abonos y mercaderías, a pago aplazado.  
Panera Sindical y Almacenes generales de depósito.

**COMO TODOS LOS AÑOS**

LA IMPORTANTE CASA DE TEJIDOS DE  
**MANUEL POLO**  
LIQUIDARÁ DESDE EL 3 DE FEBRERO TODOS LOS RETALES Y OTROS ARTÍCULOS A PRECIOS REDUCIDÍSIMOS

Mayor Principal, 91

CUANDO NECESITE IMPRESOS Y LOS DESEE ESMERADAMENTE HE-

CHOS, ENCARGUELOS EN LOS TALLERES TIPOGRAFICOS DE

**EL DIA DE PALENCIA**

PROPIEDAD DE LA FEDERACION CATOLICO-AGRARIA

**Mauro Martín de Prado**  
Inspector provincial de Sanidad  
Medicina Interna  
**RAYOS X**  
Consulta, de 3 a 5 tarde  
Calle Valentín Cañadón, 5, 2.ª, dicha.

**U. Román Baquerín**  
Del Instituto Rubio de Madrid  
Especialista en enfermedades del estómago, intestino, e hígado.  
**RAYOS X**  
Consulta: de 11 a 1 y 1/2 y de 4 a 6 y 1/2  
MAYOR PRINCIPAL, 150

**Método Asuero**  
Tratamiento del reumatismo, algías (dolores), etc.  
**TOMÁS DEL MAZO ANDRÉS**  
Consulta diaria de 12 a 2 y de 6 a 7  
Económica los sábados  
Mayor Principal, 139 y 141  
(Pasaderas) PALENCIA

**NUESTROS DEPORTES**

**Queda ultimada la creación de la Peña Motorista del "C. D. Palencia"**

El anuncio del encuentro del próximo domingo, ha servido para despertar la expectación entre los aficionados.

No es para menos. En contadas ocasiones ha habido ocasión de ver en nuestro campo a un equipo de la valía de la «Gimnástica Medinense». Nos recuerda este partido el que se celebró contra el «Sparta» de León, que tanta y tan gran expectación despertó también, expectación que no fué defraudada, ya que aquel fué uno de los más movidos y emocionantes que hemos presenciado.

Lo decíamos ayer: El «Club Deportivo Palencia», tendrá el domingo un partido difícil. Si quiere obtener un resultado decoroso ante enemigo tan potente ha de salir desde el primer momento dispuesto a poner todos sus entusiasmos por conseguirlo. De lo contrario acaso tuviera que verse con una derrota.

Al menos esas son las noticias que sobre la potencialidad del equipo visitante tenemos.

Nada podemos decir hoy sobre el equipo que alineará el «Club Deportivo Palencia». Acaso mañana podamos dárlo a conocer. Dependerá seguramente del entrenamiento que hoy se habrá verificado en el campo con vistas a tal fin. Y acaso también podamos decir el «once» que presentará, casi seguramente, el equipo visitante.

Por hoy baste con decir que hay grandes deseos de ver a la «Gimnástica de Medina» y que si el tiempo «no nos la juega» se registrará el domingo una de las mejores entradas que se han visto en el campo de la carretera de Grijota.

**LA PEÑA MOTORISTA DEL «C. D. PALENCIA»**

Cuando a raíz de la publicación de la última «nota oficiosa» lanzada por el «C. D. Palencia» escribíamos que había sido muy bien recibida por la afición, no andábamos descaminados.

Y he ahí cómo ha quedado ya constituida la «Peña Motorista del C. D. P.»

Hasta la fecha se han inscrito en la misma los señores siguientes:

- Julio Neira, con moto «Matchless».
- Luis Martínez de Azcoitia, con id. id.
- Francisco Ordás, con idem «B. S. A.»
- Lucio Salamanca, con id. id.
- Luis Serrano, con id. «D. K. W.»
- Cándido Crespo, con id. «Christophe».
- Julio Martínez de Azcoitia, con id. «Motobecane».

«Manuel Martínez de Azcoitia, con id. «Motobecane».

Mariano Merino, de Cervera de Pisuerga, con id. «B. S. A.»

Y aun se esperan otras inscripciones de algunos motoristas de la provincia que tienen anunciada su inscripción.

El Comité de la Peña, aprobado por la Junta del «Club Deportivo» ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente, don Sósstenes R. de Gopegui (como delegado de la Junta de Gobierno del Club).

Vocales, don Francisco Ordás y don Luis Serrano.

Como puede verse «esto marcha»...

Y no se ha de pasar mucho tiempo sin que esta Peña dé señales de vida.

**¿UN EQUIPO DE «HOCKEY» EN PALENCIA?**

Indudablemente el espíritu deportivo ha sido removido por la ya famosa «nota oficiosa» del Club Deportivo Palencia.

Y sino un «botón de muestra»...

Varios aficionados de la capital, a la vista de la creación de las seccio-

nes independientes de las distintas facetas del deporte, han pensado dar realidad a otra nueva y desconocida en Palencia.

Y esa es la de «hockey». A tal efecto, según nuestras noticias, se está en vías de organización de un equipo de ese deporte, para que una vez entrenado pueda salir a competir con los similares de reciente creación en Valladolid y otras capitales vecinas.

Nos satisfaría que este proyecto llegase a ser en plazo breve una realidad.

Por hoy solo damos la noticia a título de información. Si se confirmase seríamos más explícitos, teniendo a nuestros lectores al corriente de lo referente a este asunto.

Perico D. PORTES

**DEL AYUNTAMIENTO**

**Comisión Municipal Permanente. La sesión de ayer**

Preside el alcalde y asisten don Anastasio Manuel y don Abundio Rincón. Acta de la anterior, es leída y aprobada.

Se tratan varios asuntos de Hacienda y se extienden libramientos por:

Calefacción, 56 pesetas.

Fuentes y cañerías, 66.

Edificios, 223.

Caminos y calles, 1.159.

Jardines, 266.

Nuevas aceras, 860.

Limpieza Casa Consistorial, 163,40.

Señor registrador de la Propiedad, 536,65.

Don Gregorio Sánchez, 350.

Relaciones de pagos e informes sobre asuntos pendientes en Intervención.

**OBRAS Y PAGOS**

La instancia de don Justo García, para obras interiores en la casa número 126 de Mayor Antigua, fué autorizada.

Idem la de don Saturnino Llamas, para reparar el zócalo de la número 7 de Barrantes.

Idem la de don Antonio García, para sustitución de huecos en Mayor Principal, 20.

Idem la de don José López Coterilla, para retejo de la número 1 de Menéndez Pelayo.

Idem la de doña Saturnina Tejedo, para sustitución de huecos en Mayor Antigua, 164.

Idem la de doña Concepción Mallo, para reparación de un respaldo en la casa número 5 de Menéndez Pelayo.

Idem la de doña Aurora Jiménez, para reparación del alcantarillado y lucidos interiores en Alonso de Madrid, número 6.

Idem la de don Leonardo Elices, para la reparación de la ermita de Jesús de Nazareno.

Idem la de don Hermenegildo Lechón, para reparaciones interiores en Estrada, 21.

**CEMENTERIO**

Fueron aprobadas las instancias de don Teodoro Rabanal y don Aurelio Fonturbel, interesando la perpetuidad de sepulturas en el cementerio católico.

Fueron también aprobados los extractos de acuerdos adoptados por la Comisión durante el mes de diciembre próximo pasado.

Se acepta el informe de Intervención en la instancia de don Eustasio Pajares concediéndole una indemnización por trabajos extraordinarios en la toma de aguas del Puente de Don Guarín.

Se acuerda también abonar a doña Gregoria González viuda del empleado Quiterio Abad, 52,09 pesetas que se la adeudan por derechos de pensión con cargo a la que tiene concedida.

Se desestima la instancia de don José del Muro pidiendo se le abone el haber señalado al cargo de secretario durante el tiempo que lo desempeñó interinamente.

Terminado el despacho ordinario, el señor alcalde expuso la satisfacción con que había recibido un telefonema en el que se le participaba haber sido concedida la Cruz de Alfonso XII a Pablo Madrid Manso. Agregó el señor alcalde que al accederse a la petición que había formulado este Ayuntamiento había pensado iniciar una suscripción popular para regalar al venerable y querido sacerdote palentino las insignias de aquella cruz como merecido homenaje a la labor pedagógica desarrollada al frente de las escuelas de la Propaganda Católica, pero que sabiendo que esta iniciativa había partido también de la Casa de Palencia en Madrid creía, que el Ayuntamiento debía sumarse a la misma secundando con verdadero entusiasmo.

Todos los tenientes de alcalde se sumaron a estas manifestaciones y se acordó facultar al señor alcalde presidente para que contribuya a la suscripción con la cantidad que estime oportuna.

**DEL GOBIERNO CIVIL**

**LAS REUNIONES DE AYER**

Al recibir esta mañana a los informadores, el gobernador civil, señor Manzano, les manifestó que en la tarde de ayer se habían celebrado las reuniones anunciadas, ambas bajo su presidencia.

En la de la junta de Transportes se resolvieron y aprobaron varios asuntos de trámite.

También se celebró la reunión de los panaderos, tratando de asuntos relacionados con la clase de pan y el empleo de harinas selectas.

Pero ocurre con alguna frecuencia que el pan aparece en el mercado en muy malas condiciones, y a evitar esto se encaminan los intentos de todos.

Los panaderos manifestaron que estas irregularidades son debidas a la cantidad de «niebla» que suele contener el trigo dedicado a la fabricación del pan.

En la reunión se tomó el acuerdo de enviar a la junta de Abastos—siempre que ocurra esto—muestras de la harina utilizada para su examen, averiguando al mismo tiempo la procedencia del trigo molturado.

**E. GONZALEZ RUBIO**

**DENTISTA**

Consulta en Astudillo los domingos

CONDE DE GARAY, N.º 11.-PALENCIA. (Frente al BANCO DE ESPAÑA)



El secreto de un buen afeitado, está, simplemente, en que el jabón para afeitar, lleve la marca...

**JABON PARA AFEITAR LA ROSARIO S.A.**

SANTANDER

# Nuestros mercados al día

## EN LA REGION

### VALLADOLID

Harinas y salvados.—Estos negocios siguen en la situación conocida, que es bastante desagradable, por cuanto que se hacen muy pocas ventas, tanto de panificables como de piensos, y las cotizaciones se hallan estancadas y un tanto débiles.

Trigos.—Todos los mercados productores de esta región siguen manteniendo una actitud sostenida, con disminución de la oferta, y sin variar los precios de cotización, que son de 46,50 a 48 pesetas, según clase y procedencia.

La oferta, así como la demanda, se hallan equilibradas, y tratándose de buenas clases de trigo, se halla fácil colocación, si los precios se acomodan a los tipos fijados por la demanda.

En los mercados del detall, se sigue sosteniendo el precio de 81 y 81,50 reales la fanega.

Centeno.—Sigue paralizada la contratación de este grano, cotizando la oferta, de procedencias Salamanca, Segovia y Palencia a 31 y 32 pesetas. Sin operaciones.

Cebada.—También es poco lo que se hace en este pienso, del que hay bastante oferta en líneas de Avila, Segovia, Salamanca y Palencia a 31,50 y 32 pesetas. Entraron 200 fanegas a 38 y 39,50 reales fanega.

Avena.—Ofertas de la clase del país, señalan el precio de 30,50 pesetas, desconociéndose demanda y operaciones.

Algarrobas.—La región de Medina del Campo cuenta con existencias de este pienso y ofrecen en aquellas estaciones, a 37 pesetas sobre vagón.

Habas.—Invariable el precio de la oferta que es de 49 pesetas, para clases del país.

Yeros.—En estaciones de la línea de Arza hay vendedores a 34 y 34,50 pesetas los 100 kilos sobre vagón.

### LERMA

Se cotiza harina de 1.<sup>a</sup> a 30 reales la arroba; panadera a 28; de 2.<sup>a</sup> a 26; salvado tercerilla a 22; de cuarta a 19; comidilla a 16; gordo a 10.

Vale el trigo a 78 y 79 reales la fanega; centeno a 58; cebada a 46; avena a 31; habas a 56; muelas a 70; yeros a 62; alubias a 1,40 pesetas el kilo; lentejas a 0,70; garbanzos finos gordos a 2,10; regulares a 1,80; menudos a 1,40 ídem.

El aceite se paga a 2 pesetas el kilo; vinos tintos a 0,50 el litro; blancos

a 0,55; anisado a 3,20; vinagre a 0,50. Lana blanca sucia a 125 reales la arroba; blanca lavada a 230; Cerdos al destete a 240 reales uno;

de seis meses a 620; ovejas a 130; perdices a 1,75 una; conejos a 3; corderos lechales a 5 el kilo; cabritos a 4,50; piñones a 2,75 el par.

## PALABRAS DE MISERICORDIA

### Las víctimas inocentes

Lo más doloroso y sensible, lo que ocurre con relativa frecuencia es que, se hallan en la cárcel personas que no han cometido ningún delito y que son buenas y virtuosas. Esta proposición que a primera vista parece increíble y absurda es muy cierta, y yo la puedo probar con muchos casos que he conocido. Sí, apesar de estar en la cárcel, hay personas completamente inocentes y sin embargo se las mira con horror y con desprecio.

Pero ¿cómo se pueden compaginar estas dos cosas inocencia y santidad con reclusión o encarcelamiento? ¡Ay! ¡Cuánta verdad se encierra en aquellas palabras: «ni están todos los que son, ni son todos los que están!» La justicia humana, como todas las cosas de este mundo, es limitada: obligada a seguir los trámites señalados por las leyes da órdenes de prisión hasta examinar los sucesos y esclarecer los hechos; y sucede que después de un escrupuloso examen, no halla materia para condenar y tiene que sobreeser y conceder la libertad al presunto delincuente, pero que en realidad es una inocente víctima. A veces hay tales apariencias que todas las sospechas de un crimen, de un robo, de un homicidio, o de cualquiera otro suceso, recaen sobre una determinada persona, y el juez se ve obligado a dar orden de prisión. En otras ocasiones se forjan tales mentiras y calumnias que todas las apariencias son de culpabilidad, y sin embargo el tiempo y las circunstancias, y sobre todo la divina Providencia, se han encargado muchas veces de poner en claro la verdad: y la verdad es que no hubo tal incendio intencionado, que no hubo tal envenenamiento, que no hubo tal crimen; que fué casual, aparente, o que el criminal fué otro muy distinto del acusado, del calumniado del condenado.

Pero mientras tanto la víctima o las víctimas fueron objeto de las críticas y murmuraciones de gente odiosa y dispuesta siempre a dar crédito a la maledicencia. Mientras tanto los presuntos reos lloran sin consuelo su mala suerte y su desgracia; se ven deshonrados y llegan a sus oídos los gritos del populacho pidiendo venganza contra ellos que, tienen la conciencia muy tranquila y el alma muy pura. Mientras tanto en las calles y en las plazas, en los casinos, en los cafés, en las tertulias, en los lavaderos públicos, se arrastra la honra y la fama de los que la tienen más limpia que el sol: eso sin contar las tremendas amarguras de sus familiares, la pérdida del empleo, el dinero que se gasta y las ganancias que se pierden: eso sin contar el hambre que pasan la mujer y los hijos, porque el padre o el marido ya no lo pueden ganar.

Y la bola de nieve va creciendo de día en día, y durante mucho tiempo se maldice a los supuestos envenenadores, a los supuestos incendiarios, a los supuestos asesinos. Llega por fin el momento en que Dios quiere que se esclari-

rezca la verdad, y la verdad aparece más palmaria que el sol de mediodía, y que el incendio fué casual, y el veneno no existe, y el asesino era otro. Yo no afirmo que esto suceda con frecuencia, pero sí se han dado repetidos casos. Ahí está la magnífica historia-novela de «El secreto de la confesión». Ahí está la horrible supuesta tragedia que corrió hace dos años por toda España y aun por el extranjero de una inocente religiosa a quien el vulgo pintaba con los más negros colores, porque la juzgaba autora de un horrendo crimen: sus manos se habían teñido con la sangre de una niña: hasta que el mismo Gobierno de España tuvo que desmentir tan burda y tan horrible calumnia. Pero ¿para qué recurrir a historias de tiempos lejanos? En este mismo mes han salido de la cárcel de Palencia dos individuos que no habían cometido ninguna falta, a pesar de lo cual, por circunstancias especiales estuvieron reclusos 50 días.

Este mismo mes ha sobreesido la Audiencia de esta ciudad la causa instruida contra un hombre y una mujer por no haber encontrado pruebas de un supuesto delito de envenenamiento de que eran acusados. Acerca de este suceso se ha hablado muchísimo en Palencia, y la prensa de Madrid lo publicó por toda la nación, y se hicieron muchos comentarios, y sobre la honra y la fama de los supuestos envenenadores cayeron las más espantosas afrentas e injurias y los más acerbos denuestos. Pasaron varios meses en la cárcel, sufriendo lo que Dios sabe, hasta que bien examinada toda la causa por el juez de instrucción y por la Audiencia de esta ciudad, y bien analizadas en esta capital y en Madrid por inteligentes doctores las supuestas sustancias venenosas, se ha comprobado con toda verdad y exactitud que no ha habido tal veneno, en vista de lo cual la justicia ha sobreesido la causa y ha dejado en libertad a los supuestos criminales. Ahora bien.

La prensa local ha publicado la noticia de la inocencia de los reos: no nos consta si ha hecho lo mismo la de la corte. Yo por amor a la verdad y a la justicia y para demostrar mi tesis y para reparar la honra y la fama de los acusados quiero repetir lo que ya se ha dicho: los que fueron acusados como envenenadores, los que han tenido que andar un camino o un calvario muy amargo, los que se han visto expuestos a la execración pública, los que han tenido que pasar algunos meses en la cárcel, mezclados con varios homicidas, ese hombre y esa mujer son inocentes; y son inocentes de ese delito, no solo porque lo dicen ellos, sino porque lo dice la ciencia y lo afirma la justicia.

Ved pues, cómo no todos los que están en las cárceles son delincuentes: los ha habido y puede haberlos con el alma muy pura y con la conciencia muy limpia.

IGNOTUS

Pieles de cabrito a 5 pesetas una; de cordero a 2,50; de conejo y liebre a 0,15; de cabra a 6; de vaca a 2 el kilo.

Pan de 1.<sup>a</sup> a 0,60 pesetas el kilo; de 2.<sup>a</sup> a 0,55; patatas a 2,25 la arroba; nueces a 1,30 el kilo; huevos a 2,75 la docena; chorizos a 11 el kilo.

### AREVALO

Entraron al mercado de trigos unas 300 fanegas que se pagaron a 81 y 81,50 reales las 94 libras; en partidas escasean mucho las ofertas, habiéndose hecho algunas operaciones a 82 reales las 94.

Vale el centeno de 53 a 54 reales la fanega con firmeza; cebada de 37 a 38 las 70; avena a 28 la fanega; algarrobas de 60 a 62 las 94 libras; yeros a 58; piñones mondados a 40 pesetas la arroba.

Patatas a 1,50 pesetas la arroba; paja de algarrobas a 0,50; ídem corta de trigo a 0,30.

Se facturaron 16 vagones de trigo; 6 de harina, 2 de salvados, 4 de cebada, 4 de algarrobas y 2 de centeno.

## EN LA PROVINCIA

### CARRION DE LOS CONDES

El tiempo impropio de la estación, siendo un invierno primaveral, estando los campos hermosísimos como si fuera el mes de marzo.

En harinas se desconocen ventas. Salvadillo a 3 pesetas arroba; gordo a 3,25.

El mercado de trigos completamente paralizado.

Vale el centeno a 12 pesetas los 41,50 kilos; cebada a 9,50 los 32,20; avena a 6,50 los 25; muelas a 12 los 42.

Ganado vacuno para carne a 30 pesetas la arroba; cerdos cebones a 28; perdices a 2 pesetas una.

Pan de 1.<sup>a</sup> a 0,60 pesetas el kilo; patatas a 2 los 11,50 kilos; huevos a 3 la docena; miel a 2 el kilo.

### FRECHILLA

Trigo, a 77.  
Cebada, a 38.  
Avena, a 29.  
Muelas, a 50.  
Harina panadera, a 28 arroba.  
Cuarta, a 18.  
Lechazo, a 3 pesetas kilo.  
Cerdo al muerto, a 43 arroba.  
Vino clarete, a 6 cántaro.  
Aceite, a 1,80 el kilo.  
Tendencia del mercado, indecisa.  
Estado del tiempo, de lluvias, perjudiciales para los sembrados.

### VINOS Y CONAC

## Pedro Domecq y C.<sup>a</sup>

Jerez de la Frontera

Representante exclusivo para las provincias de Burgos y Palencia, Luis de Pablo Ibáñez. Apartado, 81, Burgos.

## Papel del Estado

Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace irrevocables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados Lucio González E. de Medina e hijo Luis González Monge (abogado).

Intervienen en la compra-venta al contado y a plazo de toda clase de valores y reciben órdenes para las Bolsas Nacionales y Extranjeras.

Cotización diaria telegráfica de todas las Bolsas.

Domicilios: Barrio y Mier, 14, 1.<sup>a</sup>, y Menéndez Pelayo, 25.

## CIEZA-OPTICO

MAYOR, 108 - PALENCIA

## Agencia de Negocios y Habilitación de Clases Pasivas

DE

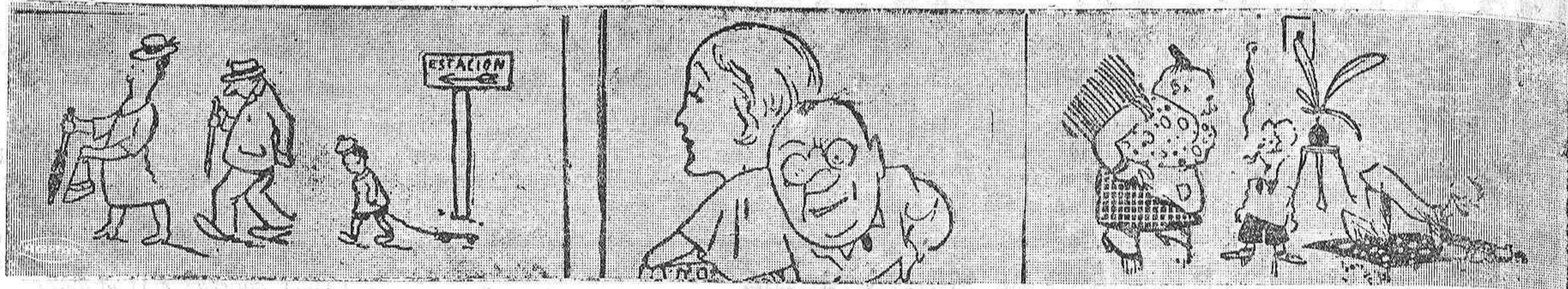
Tarasio Fernández Ortiz

PLAZA MAYOR

Tienda del Corcho, 3.<sup>o</sup>, Palencia

### ASUNTOS QUE COMPRENDE

Ramo de Quintas en toda su extensión; Cuotas Militares con uniforme y tramitación; asesoramiento y formación de expedientes para Destinos Públicos a que pueden aspirar todos los licenciados del Ejército; aceptación de cuantía que se refiere a Haberes, Pensiones y Retiros de quienes se crean con derecho a ellos; de asuntos particulares que se les confían en esta capital y fuera de ella; Habilitaciones y Apoderamientos de particulares y Corporaciones con Agente-Representante en Madrid.



CAMINO DE LA ESTACIÓN

EL.—Me adelantaré yo para sacar los billetes.  
 ELLA.—Deja que vaya yo. Los hombres no sabéis regatear.

EXAMEN MÉDICO

—Señorita, diga treinta y tres, treinta y tres, treinta y tres...  
 —¿Y por qué? Si no cuento apenas veinticinco?

LÓGICA INFANTIL

—No te da vergüenza fumar en la pipa de tu padre?  
 —También papá juega con mis juguetes.

POR LA PROVINCIA

DE PUEBLO EN PUEBLO

CASTRILLO DE ONIELO

LAS FIESTAS DE LA PATRONA

Aunque poco acostumbrado a esta clase de trabajos, me mueve a hacer esta sucinta reseña, el ver que los pueblos no solo no decaen en la observancia de la piedad cristiana, sino que por el contrario, parece que cada vez se desviven más porque sus hermosas fiestas revistan cada año mayor esplendor. Tal ha ocurrido este año con las fiestas de Nuestra Señora de la Paz, patrona de esta población.

El día 24, primero de dichas fiestas, las alegres dianas tocadas por los renombrados dulzaineros de Baltanás anunciaban el comienzo de la función en honor de nuestra excelsa Patrona. Dió principio con la santa misa oficiada por el presbítero don Atilano Nieto, ayudado por don Emilio Sanz, párroco de este pueblo y don Honorio Santos, del de Vertabillo. Fué entonada la del maestro Perossi por las señoritas Nieto, Paz, Caballero, Palacios, Abarquero y Nozal, y por los señores don Julio Vallejo, farmacéutico y don Augusto Caballero, veterinario, dirigidos por el organista señor Nozal.

La sagrada cátedra fué ocupada por joven coadjutor de Torrelobatón, don Martín Velasco Alonso, hijo de don Adriano, secretario de esta villa, quien con palabra sencilla a la vez que elocuente, cantó magistralmente las glorias de María como principal mediadora entre Dios y el hombre, y como coincidía, que desde los primeros meses de su vida había vivido en este pueblo, emocionó grandemente al auditorio al comenzar su hermoso discurso.

A continuación fué sacada en procesión la preciosa imagen de la Paz por las calles del pueblo, demostrando la gran veneración los jóvenes danzando en pos de ella y los demás pidiendo su valiosa intercesión.

El segundo día hubo gran función de ánimas, volviendo a ocupar la sagrada cátedra el orador del día anterior, que acabó de entusiasmar al auditorio demostrando hasta la evidencia la existencia del Purgatorio, haciendo ver lo agradable que le es al Altísimo el sufragio por las benditas almas de nuestros difuntos.

Las fiestas profanas, dado lo desparecido del tiempo, han quedado reducidas a los bailes de sociedad, entre los que se destacaba el que se celebró en la casa de don Filapiano Mínguez, propietario de esta villa, donde las bellas castrilleras y no pocas forasteras lucieron sus muchos encantos.

Mi enhorabuena más cumplida al novel sacerdote predicador, al que auguramos un gran porvenir en la senda del trabajo y de la virtud; un aplauso a las dignas autoridades organizadoras de estos festejos y otro muy sincero a estos pacíficos y católicos vecinos, que, con su trabajo y su proceder,

ponen de relieve que no han olvidado las enseñanzas que heredaron de sus mayores.

Cruz PALACIOS

BARRUELO

DE CARRETERAS

El día 25, visitaron la comisión permanente y el concejal don Marceliano Marcos, de Barruelo, al alcalde y tenientes de alcalde de Cervera, imponiéndoles de las gestiones que vienen realizando para llevar a cabo la construcción de la carretera de Porquera a Salinas, la que acortará notablemente

la distancia que separa a los dos pueblos que tanta relación tienen entre sí, al mismo tiempo que pone en comunicación con Barruelo a todos los pueblos de este Ayuntamiento. La comisión de Cervera dió a esta visita la importancia que el asunto tiene y la de Barruelo salió altamente satisfecha por haberseles dado toda clase de facilidades y apoyo incondicional para la consecución del fin que se persigue.

Al regreso también visitaron a sus compañeros de Salinas, los que prometieron su valioso concurso. Una vez

conocida la buena disposición de Cervera y Salinas, convocaron a los demás pueblos y afectados por dicha vía de comunicación, dándoles a conocer las gestiones realizadas, ofreciendo ellos su reconocida ayuda.

Respecto a la carretera de Barruelo a Reinosa, tenemos noticias fidedignas de que nuestro celoso Ayuntamiento está ultimando algunas gestiones para efectuar el depósito correspondiente, a fin de que salga a subasta seguidamente, dando de esta forma realización al tan retardado proyecto.

Es nuestra impresión personal que nuestros ediles han de proseguir febrilmente su destacada actuación y que en plazo muy próximo estarán construidas ambas importantes vías de comunicación para Barruelo, que o no supo pedir o de lo que solicitó nada le dieron.

PROPAGANDA SANITARIA

PARA EVITAR LA TUBERCULOSIS...

No escupir en el suelo (sobre todo en los locales de toda clase y vehículos que utiliza el hombre, y en las aceras de las calles).

Escupir siempre en escupideras que contengan desinfectantes apropiados.

Los individuos que expectoran con abundancia, deben utilizar escupideras de bolsillo y desinfectarlas diariamente, hirviéndolas.

Entre el sujeto que tose o estornuda y los que le rodean, debe mantenerse la separación de un metro y, además, aquél volverá la cabeza, mirando al suelo, y colocará delante de su boca la mano o el pañuelo, para evitar que las gotitas indicadas anteriormente, se dirijan hacia la cara de los que le acompañan.

Al gritar y hablar fuerte, debe guardarse una distancia mínima, de toda otra persona, de cuarenta centímetros. Además, al hablar los tuberculosos, deben evitar todo esfuerzo.

Siempre debe evitarse el levantar polvo, pero sobre todo en locales cerrados ocupados por el hombre.

Antes de barrer, debe humedecerse el suelo (regándolo o echando serrín mojado).

Las personas que cepillen y golpeen alfombras y ropas de toda clase, deben protegerse la boca y nariz y practicar esas operaciones lejos de cualquiera otra.

Para que no se levante polvo al limpiar los muebles, en vez de sacudirlos, debe pasarse por ellos un paño humedecido.

Los que puedan, deben emplear aparatos aspiradores de polvo.

Debe evitarse que los niños chupen objetos de ninguna clase.

Deben desinfectarse los vasos, cubiertos y objetos diversos usados por los tuberculosos, teniendo especial cuidado con los pañuelos de bolsillo, que se hervirán durante 15 minutos.

Deben preservarse del polvo y de las moscas, los alimentos y bebidas, los cubiertos y vasijas que con ellos se utilizan.

Los alimentos que lo permitan deben

cocerse bien y la leche que se tome estará hervida.

Los tuberculosos no deben intervenir en la manipulación de alimentos y bebidas.

Debe saberse que los besos, sobre todo en la boca, son peligrosos.

Debe desterrarse la costumbre de besar a los niños extraños.

Deben lavarse las manos antes de todas las comidas, y después de todo contacto con personas sospechosas o con objetos sucios.

Al arrodillarse, no pongáis en el suelo pañuelos que después uséis para limpiaros boca, nariz, ojos y manos; usad papel sin valor que podáis dejar abandonado.

El aire puro y el sol deben entrar abundantemente en las habitaciones.

No mantengáis lujos a expensas de mermar la ración alimenticia.

No merméis el tiempo debido a vuestro necesario descanso.

No malgastéis vuestras energías en excesos de ningún género.

Limpiaid de pesares vuestro espíritu y rendid culto a la limpieza corporal.

Estad al aire libre el mayor tiempo posible.

Los debilitados por otras enfermedades, deben guardar una higiene más severa.

Donde hay alimentos buenos y suficientes, sol y aire abundantes, limpieza y vida bien ordenada, no entra la tuberculosis.

Cuando un niño nace de madre tuberculosa o vive en un hogar en que hay un tuberculoso, debe separarse lo más pronto posible del foco de contagio, encargando de su crianza a una familia sana que viva en el campo, o enviándole a Instituciones de prevención de la infancia contra la tuberculosis. (Preventorios, Escuelas al aire libre, Colonias escolares, etc.)

Es útil la vacunación antituberculosa antes de transcurrir diez días del nacimiento, en los niños de familias en que la madre u otro miembro de ellas está tuberculoso.

Mauro Martín de PRADO



en trozos de 500 y 250 grs.

JABON CHIMBO

El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos. Se fabrica con creciente éxito desde hace más de 25 años, no habiendo jabón alguno que lo haya igualado.

DE SOCIEDAD

Ha llegado de Madrid, donde se hallaba haciendo oposiciones a Inspectores municipales de Sanidad, el joven y distinguido médico don Francisco Rodríguez; las oposiciones han tenido que suspenderlas después de aprobar el primer ejercicio por tener que incorporarse al Regimiento de Valencia en Santander, el 1.º de febrero. Le deseamos mucha suerte y aprovechamiento en los estudios que cursará en la «Casa Salud Valdecilla», a las órdenes del distinguido palentino don Emilio Díaz Caneja

TEMPORALES

Levamos dos días de fuerte temporal de agua y nieve, habiendo una capa de nieve de 15 a 20 centímetros; sin embargo hoy ha hecho un día espléndido de calma y sol claro.

INCENDIO

El lunes, a las nueve de la noche, se declaró un conato de incendio en la casa propiedad de don Braulio Gómez, situada en la plaza de la Libertad, el que fué sofocado por la pronta intervención de los vecinos.

AMUSCO

SOCIEDAD

Han regresado de visitar diversas poblaciones de España, en viaje de novios, doña Felicitas Santos y don Tomás Tamayo Linacero, a quienes damos desde estas columnas nuestra más cordial enhorabuena, deseándoles eterna luna de miel, y muchas felicidades en su nuevo estado, enhorabuena que hacemos extensiva a sus distinguidas familias.

\*\*\*

En la mañana de ayer, falleció casi repentinamente, doña Alejandra Rey Fernández, quien contaba con muchas y bien ganadas amistades, por su buen corazón y carácter afable.

Testimoniamos a su desconsolado esposo, así como a sus hijas la expresión de nuestra condolencia.

El Corresponsal

POR LA REGION

CRÓNICAS LEONESAS

Un cable mata a un buey.--Los leoneses en Madrid.--Subasta de armas. Un salvaje que corta las orejas a los caballerías.--A granel

ELECTROCUTADO

En Astorga se desprendió un cable de la Compañía Telefónica, en contacto, sin duda, con otro de alta tensión, electrocutando a un buey del vecino de San Román de la Vega, Marcos Alonso.

DETENIDO

En el pueblo de Fontañil fué detenido Juan del Pozo Díez, de 18 años, por abusar, por la fuerza, de la mendiga Bárbara Rubio, de 24 años.

PEQUEÑO INCENDIO

En Astorga se declaró un pequeño incendio en el laboratorio farmacéutico de don Leopoldo García, por haberse inflamado un producto químico. Gracias a la actividad desplegada, fué sofocado prontamente.

CASA DE SOCORRO

En este benéfico establecimiento fué curada Micaela García Díez, de 59 años, de una contusión en la región escapular izquierda y señales de epistaxis en las fosas nasales, producidas por una vecina que la pegó con el palo de una escoba.

MULTA

El gobernador civil ha impuesto una multa de 100 pesetas a Isidro Robles, por agresión a una mujer.

EL CENTRO ZAMORANO LEONES DE MADRID

En la Asamblea celebrada el pasado día 21 se hicieron los siguientes nombramientos:

Junta Directiva: presidente, don Enrique Romero Escudero (zamorano); vicepresidente, don Vicente Fernández Alonso (leonés); secretario, don Alfonso Vicente (zamorano); vicesecretario, don José Idoeta (leonés); tesorero don Isaac Cruz Martín (zamorano); contador, don Leopoldo Junquera (idem); bibliotecario, don Francisco Pérez Román (idem); vocales, don Julián Maillo (idem), don Onésimo Fernández (leonés), don Matías Fernández (idem), don Menas Alonso (idem), don Vicente Ovejero (idem), don Enrique García Miñambres (zamorano), y don Benjamin Sobrino (leonés).

Mesa de discusión: presidente, don Angel Galarza; vicepresidente, don Gonzalo Fernández; secretario, don Pedro Cebrían; vicesecretario, don Rogelio Escudero.

Comisión fiscal: don Lorenzo Cruz, don César Pérez Escudero, don Emilio Delgado Escudero, don Eusebio Ledesma Calles y don Sabino Juárez.

DISTRIBUCION DE FONDOS

La Diputación provincial tiene que satisfacer por todos conceptos durante el presente mes, la cantidad de 223.080'63 pesetas.

EMPLAZAMIENTO

Se llama y emplaza a don Francisco Escrich Gonzalbo, oficial de Telegrafos, para que en término de diez días, se persone a contestar el pliego de cargos que se le han formulado en expediente que se instruye por abandono de destino, advirtiéndole que de no verificarlo, se continuará aquél sin su audiencia, parándole el perjuicio a que hubiere lugar.

SUBASTA

El día 2 del próximo mes de febrero tendrá lugar en la Casa Cuartel que ocupa la Guardia Civil en esta capital, la venta en pública subasta de las armas

GACETILLAS

De regreso de Berlín, el doctor Abilio G. Barón continuará despachando la consulta de Cirugía el primer domingo de cada mes, en el Sanatorio de Quintanilla de las Torres.

El abrigo muy bonito, la trinchera muy moderna, la corbata "espanpanante", la camisa de las buenas. ¿Un hombre muy bien vestido, con mil cosas de postín?

No tienes que pensar más: todo es de CASA MARTIN. Mayor Pral., 78.

Antonio Hergueta MEDICO-OCULISTA DEL INSTITUTO OFTÁLMICO DE MADRID Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 Gratis a los pobres, de 3 a 5 MAYOR PRINCIPAL. 23. 1.

recogidas a los infractores a la Ley de Caza que estén marcadas con la marca de prueba correspondiente.

Para tomar parte en la subasta, se precisa que los licitadores se hallen provistos de la correspondiente licencia de

MEDINA DEL CAMPO

A los 73 años recibe las aguas bautismales

En la iglesia de San Miguel de la villa de Medina del Campo, se ha verificado ayer con extraordinaria solemnidad, el bautizo del vecino de esta, don Juan Anderson Mazcalán, de 73 años.

Le administró las aguas bautismales el virtuoso arcipreste don Victoriano Peña, siendo apadrinado por la acudalada propietaria doña Antonina Giraldo Fernández y por el gerente de la Sociedad, Hijos de L. Fernández (donde presta servicios, como encargado de la fábrica de saqueríos, el expresado señor Anderson), don Luis López Fernández.

Tanto el bautizado, como padrinos y

acompañamiento, se trasladaron desde la casa del señor Anderson en automóviles a la iglesia.

Entre los invitados estaban todos los hijos, nietos e hijas políticas y familia del señor Anderson Mazcalán y el digno capitán de la Guardia civil señor La Puente, el notario don Alfonso Hervella, los señores sacerdotes don Ricardo Núñez, don José Izquierdo y don Mariano Llanos.

La iglesia estaba llena de público a presenciar el acto religioso, haciéndose vivos comentarios de elogio, por la imposición de las aguas bautismales al expresado señor.

J. MONEDERO

OBRA POPULAR

Para arreglar y embellecer la ermita v los altares de N. P. Jesús Nazareno

Se ha hecho circular en estos días una hoja en la que la Directiva de la Hermandad y la Cofradía Penitencial de Nuestro Padre Jesús Nazareno invita a los hermanos y devotos del Divino Señor a cubrir unas modestas aportaciones, sin interés, de 5 a 25 pesetas, que irán amortizándose anualmente, por sorteo, y a medida que los fondos de la Cofradía vayan consiguiéndose.

Esta especie de empréstito vendrá a amparar un plan de reformas en la Hermandad, ya que el número que la integra hace que los locales sean insuficientes, y por otra parte el estado en que se encuentran los mismos, motiva las necesarias reformas acordadas, tales como reparación interior de la ermita, reparación del altar de N. P. Jesús Nazareno; nuevo altar de la Santísima Virgen de los Dolores, nuevo local para sala de Cabildos de la Hermandad, arreglo de la Sacristía y de los locales actuales y dar cumplimiento a las Ordenanzas municipales, haciendo las acometidas al alcantarillado general y agua.

Para llevar adelante lo acordado por la Cofradía, ésta tiene nombrada una Comisión especial, con amplias facultades, que la integran los señores alcaldes, secretario, tesorero y los hermanos don Nicolás Torio, don Benito González Alonso y don José Gallego.

Muchas de las citadas aportaciones han sido cubiertas por la piadosa y en-

tusiasta Hermandad y algunos devotos; pero las obras de reparación han de necesitar de ingresos bastante mayores que los rendidos por estas cantidades. Y así la Cofradía lanza al público su ruego de que, todos cuantos amen al Venerado Cristo, aún aquéllos de 5 pesetas, que es la mínima que se de 5 pesetas, que es la mínima que señala, contribuyan a este fin con su limosna por modesta que sea.

Ya sabemos todos lo que significa en la pia tradición palentina la devoción a Jesús Nazareno y cuán brillante es su historia. Por ello estamos bien seguros de que este llamamiento que hace al pueblo la Comisión encargada de las nuevas obras, no será desoído y que en las próximas y solemnes festividades de Semana Santa, la acogedora ermita resplandezca como un ascua en todas y cada una de sus imágenes, sus altares y sus muros.

Los hermanos encargados de recoger las inscripciones de los boletines y limosnas, son los siguientes:

- Don Juan Villegas (Federación Católico-Agraria).
Don Teodoro Gallego (Comercio de Tejidos).
Don Tomás Alonso («El Rayo», Zapatería).
Don Nicolás Torio.
» Beinto González Alonso.
» José Gallego.
» Julián Castrillejo.
» Leonardo Elices Ordóñez.

uso de armas de caza y para cazar o cédula personal.

Asimismo y en dicho acto tendrá lugar la venta de la chatarra procedente de armas destruidas.

BODA

En la iglesia parroquial de Toreno se ha verificado el enlace matrimonial de la señorita Isabel Alvarez Colinas con el joven Diego Rubial Burtrón.

RECLAMADO

En Villafranca, y por la benemérita del puesto, fué detenido Francisco Bastero Castro, de 19 años, el cual estaba reclamado por el Juzgado de Páramo del Sil, como autor de lesiones en una reyerta.

LES CORTA LAS OREJAS

La Guardia Civil de Carrizo ha detenido en el pueblo de Quintanilla de Sotomayor, a Antonio Acebes, de 46 años, como presunto autor de haber cortado una oreja a cada una de tres caballerías que estaban pastando en una finca de su propiedad, pues las huellas de sangre que iban dejando los animales partían de su finca.

OTRA BODA

En Toral de los Guzmanes contrajo matrimonio la señorita María Grajal con el joven Nemesio Cabezas.

MUERTE DE UN LEONES

En Madrid ha fallecido el antiguo industrial y comerciante de aquella plaza, don Constantino Gancedo Rodríguez, de la Casa Rodríguez Hermanos. Era el finado natural de San Miguel de Laceda y persona de grandes amistades en el partido de Murias de Paredes y de sólido prestigio comercial en la Corte.

ARBITRIOS MUNICIPALES

Recaudado el día 25 en el matadero, 940'77 pesetas, y en los fielatos, 659'32. El día 26, en los fielatos, 524'33 pesetas.

CESE

El Arrendatario de la Recaudación de Contribuciones de esta provincia participa a esta Tesorería Contaduría haber cesado en el cargo de Recaudador Auxiliar de la zona de Sahagún, don Marcelino Gago.

LICENCIAS DE CAZA Y USO DE ARMAS

Hasta fin de diciembre último iban expedidas en este Gobierno civil 5.764 licencias de caza y uso de armas.

VACANTE

Se encuentra vacante la plaza de secretario y suplente del Juzgado Municipal de Brazuelo; se saca a concurso de traslado, por el plazo de 30 días.

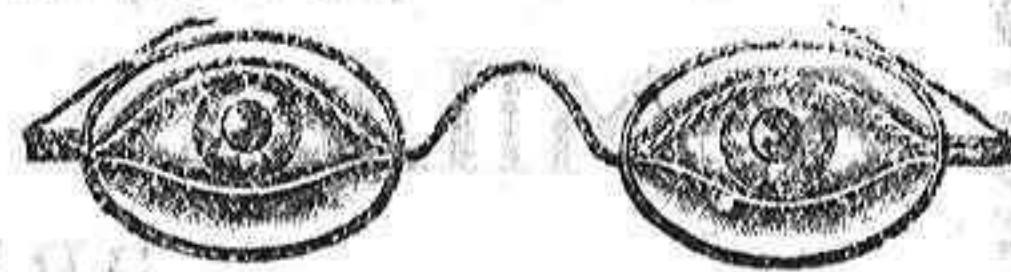
POR CONDUCIR DE NOCHE UN CARRO SIN LUZ

Por la Guardia civil de Sahagún ha sido denunciado ante el ingeniero jefe de Obras Públicas, el vecino de Joarilla, Baltasar de Juan, por conducir de noche un carro sin luz, por la carretera de Sahagún a Valencia de Don Juan.

CONFERENCIA

Organizada por el Ateneo Escolar del Magisterio, ha dado una conferencia el presidente de la Diputación, don José María Vicente, en la que trató del tema "La palabra hablada y escrita como expresión de la personalidad en la exposición de las ideas".

ESPESO



Elroa, «Optico»

Gran surtido en armatuars para gafas y lentes de todas clases, modelos siempre nuevos.

Existencias de cristales ópticos para todas las vistas, y los acreditados «Punktal Zeiss». Completo surtido en fornituras para toda clase de composuras.

Platería, Óptica, Relojería. Mayor Pral., 49.

Funeraria Crespo

MAYOR PRAL., 102

TELÉFONO, núm 147

Encáusticos «COVADONGA»

El mejor producto de cera para pisos y muebles. Aplicación rápida, gran brillo y duración

Botes de 1/4 kilo, 1,75 pesetas

Botes de 1/2 kilo, 3,00 pesetas

Botes de 1 kilo, 5,50 pesetas

Desinfectante

Insecticida

PÍDASE EN DROGUERÍAS

**Venta de Vides Americanas**

Labradores: no compréis vides sin antes visitar las acreditadas que posee Santos Gurpegui. Haciéndolo así os convenceréis de su buena calidad. Unica casa de venta en Palencia, Puente de Hierro (primera huerta). Para pedidos y condiciones, en la misma a Isidoro Robles.



**"AURORA" Compañía Anónima de Seguros**  
(FUNDADA EN 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1909.

	PESETAS
Capital suscrito y desembolsado.....	4.500.000
Reservas voluntarias .....	5.733.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908) .....	1.644.367'78
Ministros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1927 .....	92.089.816'78

**DOMICILIO SOCIAL (BILBAO)**

Delegaciones principales:  
**BARCELONA.**—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 820.  
**MADRID.**—Paseo de Recoletos, n.º 8.  
 Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.  
 (Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros, con fecha 15 de Noviembre de 1928.)  
 Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, 140, 2.º  
**AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATALOGICO AGRARIA,** Casa Social, Mayor, 15.  
 Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia

En edificios de su propiedad

**Almacén de maderas**

Entarimados de todas clases, jambas, Rodapiés, Molduras, etc.  
**Talleres mecánicos de carpintería y herrería**  
**Aserradero de maderas**

Elaboración general de maderas para carpinteros, ebanistas y carreteros. Gran fábrica de JERGONES hierro, camas y somiers y todo lo concerniente a tejidos metálicos: una de las primeras en su clase.

**José Gallego Rulpérez.**—Cervantes, 9 y 11.—PALENCIA

**JOSE MARIA DE LA SIERRA**  
(OSORNO)

Almacén de maderas de todas clases, lo mismo para carreteros que para construcción; entarimados y molduras, puertas, ventanas y balcones, a las medidas que las deseen; teniendo las mismas existencias en Carrión y Villada. Se pone en conocimiento del público que para primeros de marzo se instalará una Fábrica de Sierra en Aguilar de Campó, en el cruce de la carretera de Cervera y Madrid-Santander, donde encontrarán todo lo que precisen, de todas las existencias.

Se compra toda clase de árboles, pagando a precios como nadie.  
 Casa Central: Osorno.

**Vides americanas**

Viticultores, no compréis injertos y barbados sin antes visitar esta casa, que con grandes existencias, hallaréis clases y ahorraréis dinero. Estación, Cabezón, (Valladolid), Jacinto Hierro.

**Cua-callos «JEL»**

Reconocido indiscutiblemente como el más eficaz, cómodo, práctico y económico; quien lo prueba ya no usa ni recomienda JAMÁS otro.—Ptas. 1'55 tubo en farmacias y droguerías. Agente general: N SALLÉS. Apartado 199, Barcelona.—Depositarios en Palencia: José Estala Hernani (Gulpúcoa).-Natalio de Fuentes, Mayor, 114.-Palencia.

PARA COMPRAR

**Pulseras de pedida**  
**Joyas de todas las clases**

RELOJES EN NIQUEL, PLATA, CHAPADOS  
 Y ORO DE LEY

ARTICULOS DE FANTASÍA PARA REGALOS

VISITE LA

**Casa Salamanca**

MAYOR PRAL, 53.—PALENCIA

Agente general del TRUST JOYERO

**VIDES AMERICANAS**

Se han recibido excelentes clases y de gran desarrollo. No comprar sin antes visitar esta casa.

**SEMILLAS** Se han recibido de los mejores centros de cultivo de España y del extranjero.

— PRECIOS —

	Ptas.	Cts.
Alfalfa rústica mielga descuscutada kilo.....	2	75
» Provenza » » .....	2	50
» Totana » » .....	2	25
Remolachas en todas variedades » .....	2	80

LANA DE CORCHO

RAFIA EXTRA

**LA MARINA**  
 DON SANCHO, 6 — PALENCIA

**Lucio Nieto Merino**

MÉDICO-DENTISTA

CARRION DE LOS CONDES

Martes consulta en Saldaña, miércoles en Villada

**¡Abríguese!**

**Pijamas Franela**

**El Siglo XX**

Siempre últimas novedades

**LANAS - SEDAS - PANAS**

**HOLLAND AMERICA LINE**  
**ROTTERDAM**

Servicio regular de vapores correos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-México.

Próximas salidas para los puertos de LA HABANA-VERACRUZ-TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

v/ EDAM.....	{ Bilbao, 28 Enero	v/ MAASDAM...	{ Bilbao, 18 Febrero
	{ Coruña, 29 »		{ Coruña, 19 »
	{ Vigo, 30 »		{ Vigo, 20 »
v/ LEERDAM....	{ Bilbao, 11 Marzo	v/ SPAARNDAM	{ Bilbao, 1 Abril
	{ Coruña, 12 »		{ Coruña, 2 »
	{ Vigo, 13 »		{ Vigo, 3 »

Admitiendo pasaje de cámara y tercera clase.

Precio del pasaje en tercera clase:

HABANA.....Pesetas 545'25  
 VERACRUZ-TAMPICO..... id. 588'50  
 (Incluidos los impuestos)

Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes señores:  
 Pérez Ullivarri e Hijos, Ltda., Bilbao.  
 Francisco García, Santander.  
 Viuda de A. López de Haro, Gijón.  
 López Companioni, Coruña.  
 JOAQUIN DAVILA y COMPAÑIA, VIGO.

**LIQUIDACION de calzado**  
**FOR CUENTA DEL FABRICANTE**  
**Mayor, 188 — Palencia**



## TRIBUNALES

## UN MUCHACHO ACUSADO DE ROBO

Como anunciábamos, ayer por la tarde se celebró en la Sala de la Audiencia provincial la vista de la causa instruida por el Juzgado de Primera Instancia de esta capital contra el muchacho de trece años, Emiliano Antolín Marcos, célebre en esta población por sus constantes raterías.

El fiscal de Su Majestad, señor Fidalgo, estableció así sus conclusiones provisionales, que luego elevó a definitivas:

En la mañana del día 30 de junio de 1929, escalando la ventana del retrete de la fábrica de azulejos que en la Avenida de Casado del Alisal posee en esta población don Francisco Iglesias, penetró en el interior de la misma y sustrajo la cantidad de 150 pesetas que había guardadas en uno de los cajones del despacho, ocasionando al mismo tiempo daños valorados en dos pesetas ochenta céntimos.

Días después, el referido procesado Emiliano Antolín Marcos volvió a penetrar en la misma fábrica, apoderándose de una lupa, valorada en cuatro pesetas.

El procesado, aunque nació el día 5 de enero de 1916, tiene suficiente discernimiento para comprender el alcance delictivo de los hechos que efectuó, y viene observando malísima conducta, pues tiene tendencia a apoderarse de lo ajeno, y desoye continuamente los buenos consejos de sus padres.

Los hechos relatados constituyen dos delitos de robo, en cuya comisión concurre la circunstancia especial de ser el procesado, no sólo menor de dieciocho años, sino también de dieciséis.

En su consecuencia, procede se le imponga, por el primer delito la pena de un mes de arresto, y por el segundo la pena de quince días del mismo arresto.

Asimismo habrá de indemnizar al perjudicado don Francisco Iglesias en la cantidad de seis pesetas ochenta y cinco céntimos.

Interrogado el niño procesado, dijo que solamente se había apoderado de cincuenta pesetas, y no de ciento cincuenta, como se le acusaba. Agregó que había cometido el robo porque lo necesitaba, ya que en su casa se desenvolvían muy mal económicamente.

El fiscal, en un brevisimo informe, sostuvo sus conclusiones. El abogado defensor señor Herrero, abogó por la libre absolución del procesado, de quien hizo una patética descripción moral.

Terminado el acto del juicio, el procesado fué recluso nuevamente en el Manicomio de San Juan de Dios de esta ciudad, donde, por orden gubernativa, permanecerá en observación.

## POR LESIONES GRAVES

También se celebró en la noche de ayer la vista de la causa incoada por el Juzgado de Instrucción de Cervera de Pisuergra contra los procesados Carlos Barrera Hoyos y Justo Llorente Sanz, acusados de un delito de lesiones graves.

El Ministerio fiscal explica así los hechos procesales:

En la tarde del día 11 de agosto de 1929 se encontraban los dos procesados en la taberna que en el barrio de Perché (Barruelo) tiene abierta la viuda de Víctor Herrero.

Ambos procesados provocaron una revertera con Marcelino Ruiz, a quien agredieron con una navaja y con una cachava, produciéndole varias lesiones graves en la cabeza, en el brazo izquierdo y en la espalda.

Los hechos relatados constituyen un delito de lesiones graves, y en su consecuencia procede se imponga a los procesados la pena de ocho meses de prisión a cada uno.

En el acto del juicio oral ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales. El letrado defensor, señor Alonso, solicitó la libre absolución de los dos procesados.

El fiscal agregó a la pena solicitada la imposición de la multa de mil pesetas a cada uno de los procesados, y la indemnización a Marcelino Ruiz en la cantidad de 125 pesetas.

## POR AMENAZAS

En la mañana de hoy se celebró la vista de la causa instruida por el Juzgado de Primera Instancia de esta ciudad contra el vecino de Calahorra, Cipriano Orte Jiménez, a quien se acusa de un delito de amenazas.

El fiscal expone así los hechos de autos:

Don Juan Casanave, vecino de Palencia, recibió el día 18 de marzo de 1929 una carta del hoy procesado, que es vecino de la ciudad de Calahorra, Cipriano Orte Jiménez, en la cual éste reclamaba al señor Casanave la cantidad de cuarenta pesetas con sesenta céntimos que dice le adeudaba de una cuenta de venta de pieles.

En dicha carta, el señor Orte profirió insultos graves contra el señor Casanave,

agregando, además, amenazas de gravedad contra este mismo señor.

En otra carta posterior le amenazó además con llevarle a los Tribunales si no le abonaba la cuenta mencionada. Ambas cartas han sido reconocidas por el señor Orte.

Entiende el Ministerio público que los hechos de autos son constitutivos de un delito de amenazas, del caso primero del artículo 671 del Código penal vigente.

Y procede imponer al procesado la pena de cuatro meses de prisión, mil quinientas pesetas de multa, efectos inherentes y costas procesales, aprobándose el auto de insolvencia del procesado y siguiéndose para la exacción de la multa las normas legales.

En el acto del juicio, tanto el fiscal como el abogado defensor, señor Calderón, elevaron a definitivas las conclusiones provisionales.

## LESIONES POR IMPRUDENCIA

Por último, se celebró ante el Tribunal de Derecho de esta Audiencia la vista de la causa instruida por el Juzgado de Primera Instancia de Cervera de Pisuergra contra Daniel Heras Vallejo, a quien se acusa de un delito de lesiones graves por imprudencia temeraria.

Los hechos de autos ocurrieron de la siguiente manera:

En la mañana del día 10 de agosto de 1929, el hoy procesado Daniel Heras Vallejo se dirigía, montado en su bicicleta, desde el pueblo de Respenda de la Peña hacia Velilla de Tarilonte, por la carretera de la localidad mencionada a Santibáñez de la Peña.

En una de las curvas de la carretera, el procesado chocó violentamente contra Paulino García, que venía en dirección contraria, ocupando también otra bicicleta. A consecuencia del encontronazo,

Paulino cayó al suelo sin conocimiento, resultando con varias heridas de gravedad.

Son calificados estos hechos como un delito de lesión por imprudencia temeraria, del que es responsable el procesado para quien solicita el Ministerio fiscal la pena de cuatro meses de prisión, efectos inherentes y costas procesales, más la indemnización en la cantidad de doscientas diez pesetas al perjudicado Paulino García.

El abogado defensor, señor Alonso mantuvo su solicitud de que se absuelva a su patrocinado, por ser inculpa del delito de que se le acusa.

## SENALAMIENTO

Sala de lo Criminal.

Cervera de Pisuergra.—Contra Eugenio Ramos Pérez, acusado de un delito de atentado. Abogado, señor Bull; procurador, señor Arroyo.

## DESDE REINOSA

## Nueva Junta Directiva.—Los coros campurrianos

La Agrupación artística reinosana, en junta general ordinaria, ha elegido nueva junta directiva, que quedó compuesta en esta forma:

Presidente, don Antonio Rodríguez.

Vicepresidente, don Dámaso Pérez Arenal.

Tesorero, don Gonzalo Maseda.

Secretario, don José Espurz Navarro.

Vicesecretario, don Laureano Herrero.

Vocales: don Cándido Béjil, don Federico Rubio, don Ernesto Gutiérrez, don Augusto Fuertes y don Timoteo Ruiz.

Son los nuevos directivos, gente capacitada para la dura pelea artística que les ha sido encomendada y es de esperar que sus gestiones den resultado práctico en tan ardua empresa y loable labor. Al felicitarles debe de hacerse extensiva la enhorabuena a la colectividad cuyos destinos han de regir, por el acierto que ha presidido en la elección.

Los coros campurrianos, son filiales de la Agrupación Artística reinosana, y su principal gloria y razón de ser. Dirígeles un hombre joven, conocido compositor de obras corales, músico trabajador y de gusto artístico probado: don Juan Guerrero.

Los Coros Campurrianos dedicanse, principalmente, a dar a conocer el folklore de esta región, mitad palentina y mitad montañesa. Estudio atento y constante requiere esta faceta de la Musa Popular y debe de consagrarse gran atención, por parte de los hombres capacitados para la investigación, si no se quiere que un verdadero caudal de armonías y matices, desaparezcan y se pierdan dolorosamente. He de citar aquí, el nombre de nuestro querido amigo, don Daniel G. Nuevo Zarracina, que con gran atención sigue el curso de este aspecto folklórico y cuyos artículos publicados sobre este asunto, encierran gran cantidad de enseñanzas, interesantes en grado sumo.

Los Coros Campurrianos llevan cinco años de existencia, y en todo momento y lugar han demostrado lo que valen. No obstante—según confesión de algunos directivos—nótase alguna decadencia en sus filas. He querido investigar el por qué del asunto y me ha sido contestado:

—Por la poca puntualidad y concurrencia que hay en los ensayos.

Esto es lamentable, dolorosamente lamentable, porque en ninguna cosa es más necesaria la asiduidad de los

afiliados que en la labor Coral. Constancia, mucha constancia es precisa para acudir sin desmayar, un día y otro día a la monotonía de repetir una obra y otra obra; pero deben de tener en cuenta los coralistas que esto no implica sacrificio alguno, cuando se ama al arte por lo que representa, por la exaltación espiritual que de él se desprende y que compensa—sobradamente—al individuo cultivando sus sentimientos y enalteciendo su cultura. Una frase musical encierra expresiones imposibles de traducir, y cuando el hombre cansado de la lucha cotidiana se dedica a cantar, puede

decirse que se compensa de todos los sinsabores que consigo trae aparejado el vivir vulgar y sin gratas impresiones.

Es de esperar que los coralistas re-capaciten un poco en lo que significa esta apatía de hoy y sin vacilaciones ni titubeos, se entreguen de nuevo con fé, con entusiasmo—, a trabajar en bien de la música popular campurriana, y que no tardando ocupen el puesto que les corresponde en la tradición artística de esta muy noble ciudad.

X. Y. Z.

## Noticiario

## LOS CONTADORES DE AGUA

Dispuesto por la Alcaldía que se proceda al levantamiento de los contadores de agua, parados, a fin de proceder a su reparación, se ruega a los dueños de las casas donde aquéllos se hallen colocados, den cuantas facilidades sean precisas, al personal de este Ayuntamiento que ha de realizar la operación, a fin de que puedan con toda rapidez cumplir su cometido.

## SALA DE SOCORRO

Han sido asistidos en este benéfico establecimiento los heridos siguientes:

Ladislao N, de treinta años de edad, de oficio jornalero, vecino de la calle Rizarzuela. Presentaba una herida cortante en el dedo pulgar de la mano derecha.

Benedicta Macho, de 22, sirvienta de oficio, vecina de la calle del Conde de Garay. Presentaba una herida cortante en el dedo medio de la mano izquierda.

Antonio Sandoval, de 42, de oficio carretero, vecino de la calle del Marqués de Albaída. Fué curado de una herida cortante en el dedo anular de la mano izquierda.

## NECROLOGICAS

En Madrid, y en el Sanatorio de Santa Alicia, donde le había llevado la esperanza de recobrar la salud con una operación quirúrgica, ha fallecido el señor don Arturo López-Francos Robledo.

Pertenecía el finado a una ilustre familia palentina, y sus dotes de caballerosidad y de talento hicieron su nombre respetable y considerado en todas las esferas sociales.

Muere joven el señor López-Francos, en la plenitud de sus años vir-

les, cuando podía desplegar aún muchas y provechosas actividades.

A su afligida madre, la excelentísima señora doña Paz Robledo, a sus hermanos, doña Josefa, don Manuel, don Robustiano, a sus hermanos políticos, doña Mercedes Sanz, doña Pilar Bustamante, doña Carmen Barri y don Bernardo Velasco, hacemos presentes nuestro más sentido pésame por el duelo que les aflige.

## EN EL PRINCIPAL

Día de gran moda; estreno de la producción de la Casa Ufa «Impiedad», en la que se exponen misericordiosamente los horrores de la guerra.

Mañana, viernes, «Orquídeas salvajes».

El sábado, debut de Rambal con «Miguel Strogoff, o el correo del Zar».

## BOLETIN OFICIAL

Publica las siguientes disposiciones: Real orden de Trabajo nombrando jefe habilitado para el personal en Palencia dependiente de dicho Ministerio, a don Esteban Delgado Cidón, ayudante segundo de Estadística.

Circulares del Gobierno civil, entre ellas una referente a Sindicatos Agrícolas, cuyas entidades deberán remitir el balance de cuentas antes del 31 del actual.

Otra de la Junta provincial de Beneficencia.

Anuncios de la Diputación y edictos de Juzgados y Ayuntamientos.

## NUEVA SEMILLA DE PATATA

Por conducto del Servicio Nacional Agronómico de esta provincia se ofrece a los agricultores palentinos, patata alemana, de la clase denominada «Edeltraut», para tierras profundas, frescas o de riego, de gran producción y finura, al precio de 25 pesetas los 100 kilos, sobre vagón Monforte, que es el punto donde se ha obtenido esta primera cosecha.

Los pedidos pueden hacerse al señor ingeniero jefe del Servicio Agronómico.

EL MOMENTO POLITICO

El general Berenguer continúa realizando activas gestiones para la formación del nuevo Gobierno

Don Leopoldo Matos ha aceptado la cartera de Fomento y el general Marzo la de Gobernación. Se habla de restablecer el ministerio de Estado, señalándose al señor González Hontoria como titular del mismo

LO QUE OPINAN LOS POLITICOS

MATOS, MINISTRO DE FOMENTO Y EL GENERAL MARZO, DE GOBERNACION

Don Leopoldo Matos ha escrito una carta al general Berenguer aceptando la cartera de Fomento, y otra carta que ha enviado al señor Sánchez Guerra...

El general Marzo ha aceptado la cartera de Gobernación, poniendo como única condición el restablecimiento de la subsecretaría, para la que será nombrado el señor Montes Jovellar...

LA COLABORACION DE CAMBO

Los comentarios de la noche han girado en torno a la llegada del señor Cambó. Se espera que acepte la colaboración que se le solicita...

La manifestación del general Berenguer de estar constituido ya el Gobierno, ha producido impresión satisfactoria.

NUevas DECLARACIONES DE MAURAY Y GAMAZO

Interrogado esta noche el conde de la Mortera por un periodista, ha manifestado: —Me ciño a lo que dije esta mañana...

—Pues se indica su nombre para una cartera, le dijo el periodista.

—No, contestó; de ninguna manera; esos son entretenimientos de la gente.

MAÑANA JURARA EL NUEVO GOBIERNO

El general Berenguer se propone llevar al Rey la lista del nuevo Gobierno mañana a primera hora de la tarde. Después se celebrará en Palacio...

Al acto de la jura asistirá el ministro de Justicia saliente, don Galo Ponte, que tomará juramento al general Berenguer...

EL REY NO SALIO DE PALACIO

El Rey proyectaba dar esta tarde un paseo por la Casa de Campo, y a media tarde se circularon las órdenes suspendiendo el paseo...

ESTELLA ES VISITADO POR SUS COMPANEROS DE DICTADURA

El marqués de Estella recibió hoy a todos los ministros del Gabinete dimitido, a excepción del de la Gobernación...

También fue visitado por los generales Barrera, Hermosa, Sanjurjo y Navarro; vicepresidente del Consejo de Economía Nacional...

LOS MINISTROS DE LA DICTADURA SE REUNIRAN MAÑANA EN UNA CENA

Mañana, a las nueve de la noche, se reunirán a cenar con el marqués de Estella los trece ministros que ha tenido la Dictadura.

El general Primo de Rivera se lamentaba hoy de la falta del duque de Tetuán, a cuya memoria dedicó un sentido recuerdo.

MANIFESTACIONES DEL NUEVO PRESIDENTE

El general Berenguer citó al general Martínez Anido y al director general de Seguridad, para enterarse de lo referente a Orden público.

Luego le visitó el director de Carabineros. A las cuatro de la tarde recibió a los periodistas.

—¿Qué hay?—les preguntó. —Nada, general, le contestaron; nosotros venimos a preguntarle.

—Ahora celebro conferencias, y algunos de los preguntados no me han contestado todavía.

—Pero se habla del general Marzo. —Ese sí; va a Gobernación. Ya me ha comunicado que sale para Madrid, pues como ustedes saben se halla en Baleares.

—¿Y el duque de Alba va a Instrucción?

El general Berenguer se encogió de hombros y nada contestó.

Después, contestando a otras preguntas, confirmó que habían cambiado impresiones ambos, pero nada más. Confirmando también que había visitado al general Martínez Anido...

Me ha dicho que no hay novedad, salvo algunas manifestacioncillas con vivas y mueras; pero eso no tiene nada de particular.

PAREDES DE NAVA

Contestación de cortesía.--Paredes de Nava también contribuirá al Monumento en honor de Berruguete

Con íntima satisfacción hemos de contestar a la directa alusión, que, en su artículo «Orientaciones-Algo sobre Paredes de Nava», publicado en EL DIA DE PALENCIA...

Su mutismo no es, como decía el señor Arribas, triste, sino prudente, ya que esa virtud cardinal de la prudencia que suele presidir los actos de esta ilustrada Corporación...

Yo recuerdo la crisis del Gobierno Nacional, siendo yo subsecretario de Guerra; la plaza de Oriente estaba atestada de público y no pasó nada.

Insistió nuevamente en que estaba celebrando conferencias y conversaciones.

representados, enamorado, como el que más, de sus glorias, patrias y entusiasta de toda idea grande, cual es la de levantar un monumento...

Es ocasión de manifestar al señor Arribas y a cuantos colaboran en el homenaje a Berruguete, la viva simpatía y profunda gratitud del pueblo de Paredes de Nava...

reñido ilustre, con letra mayúscula.

Anuncios por palabras

CARBURO. Nadie en España vende mejores condiciones que yo. Tengo representación y depósito de todos fabricantes unidos. Pago, a sesenta días. Manuel Rodríguez. Vado-Cervera. VENDESE pulpa de remolacha de La Azucarera de Valladolid...

LOCALES EN RENTA en sitio céntrico de la calle Mayor Pral., propio para Bar. Comercio u Oficina Razón en este periódico. POR SOBRENTE ganado, véndese mula de 7 años a morzo, 9 dedos, buenas formas...

—¿Irá usted esta tarde a Palacio?—le preguntaron.

—No, dijo. Pero rectificó diciendo: Sí, iré; porque tengo más fácil comunicación desde allí, pues aquí, en casa, solo tengo el teléfono ordinario.

Terminó la entrevista lamentándose de no poder facilitar más noticias.

Cuando salió de su domicilio, se extrañó de tener los informadores a la puerta, y les dijo: —Comprenderán que nada puedo decíles, a no ser que hay Gobierno, y que lo que hago ahora es acoplar las personas más competentes para cada cargo.

SIGUEN LAS GESTIONES

El general Berenguer visitó esta tarde al gobernador del Banco de España, señor Figueras, y conferenciaron un cuarto de hora.

Después regresó a su domicilio y dijo a los periodistas: —Sigo celebrando conferencias y conversaciones...

También voy a celebrar conferencias y a escribir algo.

BERENGUER NO VA A PALACIO

Alas seis y media salió un ayudante del General Berenguer, que dijo a los periodistas:

—El general no va esta noche a Palacio.

Luego se metió en el automóvil, dando orden al chófer de que le condujera al regio Alcázar.

Luego se supo que el general Berenguer, desde su domicilio, había celebrado una conferencia con Barcelona y se suponía que desde allí iría a Palacio a dar cuenta al Rey de su resultado.

Poco después se recibió en Palacio un aviso telefónico del general Berenguer pidiendo que dijeran a los periodistas que allí estuvieran que no esperarán más tiempo, porque no pensaba ir esta noche. Añadía que mañana por la mañana celebrará otra conferencia con una persona de Barcelona, y luego irá a dar cuenta al Rey del resultado.

Se supone que aludía al señor Cambó.

BERENGUER CONFERENCIA CON CAMBO

Momentos después desaparecieron de la puerta de Palacio los periodistas, marchándose también muchos curiosos.

Cuando el ayudante del general Berenguer llegó a Palacio, le preguntaron los periodistas si el general había celebrado alguna conferencia con Barcelona.

—Sí, como saben ustedes, a las seis de la tarde tenía anunciada una con el señor Cambó, y el ayudante contestó que, en efecto, la había celebrado.

Le preguntaron qué había contestado Cambó.

—No creo haya contestado nada; únicamente puedo decíles que ha salido esta noche de Barcelona para Madrid.

—¿Y de las demás consultas íntimamente ligadas con la de Cambó?

—No sé nada, y si ya dicen que estaban ligadas con la de Cambó, hay que esperar a mañana.

¿EL ALMIRANTE CARBIA, MINISTRO DE MARINA?

Cerca de las seis de la tarde llegó a casa del señor Berenguer el vicealmirante señor Carbia, permaneciendo media hora en casa del presidente.

A la salida los periodistas le preguntaron si era ministro de Marina. Creo que no, contestó. Tengo muy poca talla. Ya ven ustedes que soy bajo de cuerpo.

Hemos hablado el general y yo un rato, pero no hemos tocado la política. Como observaran los periodistas en el una sonrisa significativa, dijo: Yo no soy político, solo soy marino.

—Pues de éstos se hacen los ministros de Marina.

El almirante sonrió y se fué.

OTRA LISTA DEL PROBABLE GOBIERNO

Las personas que se precian de enteradas dan como probable el siguiente Gobierno, que jurará mañana:

Presidencia y Ejército, general Berenguer. Marina, almirante Rivera. Gobernación, general Marzo. Justicia y Culto, don José Estrada.



ULTIMA HORA

# Ha quedado constituido el nuevo Gobierno

Las carteras se han distribuido así: Presidencia y Ejército, Berenguer; Gobernación, Marzo; Instrucción, duque de Alba; Justicia y Culto, Estrada; Hacienda, Argüelles; Fomento, Matos; Marina, contraalmirante Carvia; Economía (interino) Argüelles; Trabajo, Ros de Olano

**EL NUEVO GOBIERNO**

A las dos y media de la tarde, nuestra Agencia informativa de Madrid nos envió el siguiente telegrama urgente:

Madrid. (Urgente).—Ha quedado ya constituido el nuevo Gobierno, facilitando el general Berenguer la lista siguiente a los periodistas:

Presidencia y Guerra, general Berenguer.

Gobernación, general Marzo.

Marina, contraalmirante Carvia.

Hacienda, Argüelles.

Economía, Argüelles, (interino).

Fomento, Leopoldo Matos.

Justicia, Estrada.

Instrucción, duque de Alba.

Trabajo, Sangro y Ros de Olano.

**EXPECTACION**

Madrid.—El general Berenguer se levantó esta mañana a las ocho, permaneciendo en sus habitaciones hasta bastante avanzada la mañana.

El presidente no realizó en la mañana de hoy nuevas gestiones, ni recibió visitas de persona alguna.

Durante algún rato estuvo hojeando los periódicos madrileños de la mañana, y luego despachó la numerosísima correspondencia que ha recibido ayer.

A las diez, y acompañado de su hermano don Fernando, y de su ayudante, el conde de Xauen, abandonó su domicilio particular.

A dicha hora encontrábase en las cercanías del domicilio del presidente muy pocos periodistas, mas el número de éstos aumentó considerablemente, agregándoseles bastantes reporteros y fotógrafos a la hora de la llegada del tren en que se suponía llegaba a Madrid el señor Cambó.

Esta aglomeración de los periodistas obedecía a la creencia de que don Francisco Cambó se trasladaría directamente, desde la estación, a celebrar la anunciada conferencia con el general Berenguer en el domicilio de este último.

**LOS PERIODISTAS DESORIENTADOS**

La noticia de la llegada de Cambó al domicilio del nuevo presidente, no pudo tener confirmación.

Don Francisco tampoco se dirigió al Hotel, donde ordinariamente se hospeda y cuya dirección dió en la estación al chófer que había de conducirlo.

**MANIFESTACIONES DE BERENGUER**

Madrid.—A las doce y media y acompañado del señor Sánchez Delgado, su ayudante, el general Berenguer, vestido de paisano abandonó nuevamente su domicilio.

Al divisar a los periodistas, se acercó a ellos y les dijo:

—Veo que hay mucha expectación.

—Es natural, señor presidente—le dijeron los reporteros.

—¿Por...?—interrogó el general.

—Nos han dicho que el señor Cambó vendría a visitarle a usted aquí, apenas llegase a Madrid.

—Pues ya ven ustedes que no es cierto—les respondió el presidente.

—¿Cómo y cuándo conferenciarán ustedes?—insistieron los periodistas.

—No lo sé. No está decidido todavía.

—¿Pero usted no va a verle ahora?

—No,—replicó—. Ahora voy a palacio para empezar la jornada.

Los informadores insistieron:

—Pero, nada, nada en concreto nos puede usted decir, señor presidente?

—Repito que nada... Ahora es cuando voy a trabajar.

Seguidamente subió al automóvil con su ayudante, al mismo tiempo que ordenaba al conductor:

—¡A Palacio!

Y marchó con esta dirección:—

**CAMBO LLEGA A MADRID**

Madrid.—En el segundo expreso de Barcelona llegó esta mañana a la corte el exministro catalán, señor Cambó.

En la estación del Mediodía se habían congregado muchísimas personas que esperaban al ilustre político. Sobre todo había gran número de periodistas y una verdadera nube de fotógrafos.

El señor Cambó descendió del tren, deteniéndose unos momentos a saludar a varios conocidos, entre ellos, al señor Recaséns y al director del Banco Exterior.

**CAMBO AL PALACIO DE LIRIA**

Acompañado de éste último, y sin hacer caso de los periodistas que persistentemente querían interrogarle, el señor Cambó salió de la estación.

Tampoco los fotógrafos tuvieron más suerte que los reporteros. Uno de ellos, más decidido, se acercó al señor Cambó, rogándole se detuviera un instante para hacerle una fotografía.

El señor Cambó protestó cortésmente, diciendo:

—¡No interesa, no interesa!

Después dió la dirección del Hotel Ritz, pero al llegar al Museo del Prado se apeó del automóvil que le conducía, y tomó el taxis más cercano, a cuyo conductor dió la dirección del Palacio de Liria, que es la posesión del duque de Alba, situado en el Paseo de la Princesa.

El señor Cambó no se detuvo ya en ningún sitio.

A las diez y media de la mañana llegó al domicilio del duque de Alba.

En la aristocrática mansión aguardaban ya al político catalán el conde de la Mortera, el general Berenguer y su ayudante, y el duque de Alba.

**EN DEFENSA DEL TRIGO...**

## La intervención de la Cámara Rústica

Dijimos ya que esta Cámara había acordado dirigirse al señor ministro de Economía en solicitud de remedio a la crisis triguera, y nuestro querido amigo, su presidente el señor Polanco, ha recibido ayer el siguiente telegrama:

«Ministro de Economía, a las demandas de trigo, están en relación con las necesidades del consumo; se han hecho y continúan haciendo gestiones

**BERENGUER, CAMBO, MAURA Y EL DUQUE DE ALBA, CONFERENCIAN**

Madrid.—A las once menos cuarto de la mañana se reunieron en el domicilio del duque de Alba, el presidente del Consejo, general Berenguer, el señor Cambó, y el conde de la Mortera. Asistió también el propietario del Palacio.

Estuvieron reunidos los conocidos políticos durante hora y media.

A las doce y cuarto abandonó el palacio del duque de Alba, el conde de Xauen, el cual dijo sonriendo, al ver que le abordaban los periodistas:

—Todavía no hay nada, señores. Tengan un poco de paciencia. Antes tengo que dar cuenta a otras personas de lo que aquí hemos hablado. Voy, ahora a Palacio y dentro de una hora podré concretarles mis gestiones.

Un periodista le preguntó:

—¿Habrá entonces lista, señor presidente?

—Seguramente que sí,—dijo Berenguer. Desde luego, esta tarde quedará formado definitivamente el nuevo Gobierno.

**CAMBO Y MAURA NO ACEPTAN CARTERAS**

Pocos momentos después salieron del palacio del duque de Alba el conde de la Mortera y el señor Cambó, a quienes acompañaba también el dueño de la finca, hasta que ambos personajes tomaron su automóvil.

Los periodistas preguntaron al señor Maura y Gamazo:

—¿Será usted ministro?

—Yo, desde luego, no,—respondió el conde de la Mortera.

—¿Y el señor Cambó?

—Tampoco. Si Cambó hubiera aceptado, yo también sería ministro.

Los informadores abordaron seguidamente al señor Cambó, a quien hicieron la pregunta de rúbrica:

—¿Será usted ministro?

—No, no puedo serlo. Yo me voy ahora a Barcelona.

—¿Pero no será usted ministro?—insistieron.

A lo que respondió el señor Cambó: —Mal podré ser ministro si regreso, como les digo, esta misma tarde a Barcelona.

Aún hicieron una nueva pregunta: —¿Vendrá Ventosa a Economía?

—Difícilmente, pues está ahora en Bélgica.

Por el momento, nada más se pudo obtener informativo. Cambó y el conde

de la Mortera subieron ambos al mismo automóvil, y al cerrarse la portezuela, el diálogo iniciado quedó en el aire...

**LO QUE DICE EL DUQUE DE ALBA**

Al partir el auto, el duque de Alba fué a su vez, interrogado por los periodistas, los cuales solicitaron del ilustre prócer confirmación de las noticias que acababan de darles los señores Cambó, y Maura y Gamazo.

—En efecto, confirmó el duque; ni Cambó ni el conde de la Mortera han aceptado las carteras que se les ofrecían.

—¿Y usted?

—Yo sí; me han designado para la cartera de Instrucción Pública, que he aceptado.

—¿Quién sustituye a Cambó en Hacienda?... ¿Cuándo jura el nuevo Gobierno?

El duque de Alba ríe francamente al oír tanta pregunta como se le dirige, al mismo tiempo por los periodistas.

—No soy yo quién les pueda contestar a esto—les respondió—. Pero puedo asegurarles que esta tarde, antes de las cinco, quedará todo resuelto.

**BERENGUER PRESENTA AL REY LA LISTA DEL NUEVO GOBIERNO**

Madrid.—A las doce y veinticinco minutos de la mañana llegó a Palacio el general Berenguer.

Al verse rodeado de los periodistas, les manifestó:

—Señores, todavía no hay nada en concreto.

Los informadores preguntaron:

—¿Lleva usted formada ya la nueva lista del Gobierno?

—La lista—les contestó—no se hace en la calle...

**BERENGUER CONFIRMA LA FORMACION DEL GOBIERNO**

Madrid.—A las dos menos cuarto abandonó el Regio Alcázar el nuevo presidente.

Una avalancha de periodistas rodeó al presidente, pues todos buscaban ansiosamente la confirmación de los rumores con tanta insistencia circulados durante las últimas horas.

Al verse envuelto entre tanto reportero, el general Burguete dijo, riéndose:

—¡Calma, señores, calma, que van a derribar al Gobierno... Porque ahora sí que hay lista y si acaban con el presidente, no hay lista.

A continuación leyó los nombres de los que compondrán el nuevo Gobierno de su presidencia.

Luego agregó:

—A las cinco de la tarde jurará ante el Rey el nuevo Gobierno, excepto los ministros de Trabajo y Gobernación, los cuales se encuentran ausentes. Pero si llegan hoy a Madrid, como se espera, esta misma tarde, a última hora, jurarán también sus cargos.

El ministro de la Gobernación se hará cargo esta misma noche de la cartera, empezando a actuar. Y ya tienen ustedes todo lo que deseaban—terminó diciendo el presidente.

**CAMBIO DE HOY (ENTRE BANQUEROS)**

	A las 11,45	A las 12,45
Libras.....	36,50	36,25
Francos.....	29,50	29,25
Dollar.....	7,49	7,44
Fco. Suizo..	145,50	144,00
» Belga..	105,50	104,00
Lira.....	39,40	39,00
Marco.....	1,80	1,78